

25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGON

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA, CORRESPONDIENTE AL PLAN 1997 Y EL ENFOQUE PARA
LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CONTEMPLADO EN EL PLAN 1993.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

JAIME HERNÁNDEZ VACA

ASESOR:

MTRO. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

Se dedica este trabajo a las siguientes personas, sin quienes su elaboración no hubiese sido posible.

A MI ESPOSA LETY: Por su sincero apoyo e impulso para iniciar y concluir este documento.

A YUNUEN: Por sus noches de desvelo en la mecanografía y por su alegría de siempre.

A KAREL: Por los ratos que no lo dedique por la elaboración de este trabajo. Por su carita siempre sonriente

A MI MADRE: Por su esfuerzo de toda la vida y por darme la oportunidad de ser alguien en la vida.

Con cariño
JAIME.

INDÍCE.

INTRODUCCIÓN

	Pág.
CAPÍTULO I.- La formación docente en las escuelas normales. -----	6.
1.1 Antecedentes del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. -----	7.
1.2 El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1997. ---	18.
 CAPÍTULO II.- El perfil del Licenciado en Educación Primaria y el enfoque para la enseñanza del español.	
2.1 Rasgos del perfil del Licenciado en Educación Primaria. -----	46.
2.2 Rasgos para la enseñanza del español. -----	67.
 CAPÍTULO III.- La formación docente y la enseñanza.	
3.1 Modelos de formación docente. -----	81.
 CAPÍTULO IV.- Vinculación entre el perfil docente y el enfoque para la enseñanza del español. -----	90.
4.1 Análisis del proceso de vinculación entre el perfil docente y el enfoque para la enseñanza del español. -----	106.
 PROPUESTA.- Para fortalecer el perfil de egreso del Licenciado en Educación Primaria en relación con el enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria. -----	110.
 CONCLUSIONES. -----	119.
BIBLIOGRAFÍA.	

INTRODUCCIÓN.

Una preocupación permanente de todos los que intervienen en el proceso educativo es elevar la calidad de la educación. Sin embargo, la calidad de este servicio es producto de un conjunto de elementos que concurren en diversos momentos. (1)

Ante esta circunstancia la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en mayo de 1992 firman el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, el cual establece como una de sus premisas la reformulación de los contenidos y materiales educativos. (2)

Con base en estas circunstancias y considerando que los planes de estudio para la educación primaria tienen más de veinte años de haber entrado en vigor y haberse sometido sólo a reformas esporádicas y fragmentarias, se considera pertinente sustituir el plan y los programas de educación primaria.

Este cambio de programas en educación básica se realizó de manera gradual, iniciando con la elaboración de guías didácticas para los maestros de educación primaria y en 1993 se cambió el plan y los programas de estudio de este nivel educativo, introduciendo de manera gradual los libros

de texto para los niños, se entregaron en primer lugar los de primero, tercero y quinto grados y posteriormente los de los restantes, la distribución estuvo organizada en esta forma considerando que los grados

(1) Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal. P.7.

(2) Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica. SEP- SNTTE 1992

fuerzas para incluir nuevos contenidos son noches y los años pares son para reforzamiento.

Fue hasta 1997 que se modificó el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, por lo que los nuevos docentes egresaron de las escuelas normales sin la preparación específica para el manejo de los nuevos textos y para la ejecución del enfoque comunicativo y funcional que se contempla concretamente en el Programa de Español, sin embargo es necesario identificar si el perfil que se señala para el egreso de los estudiantes con el nuevo plan de la Licenciatura es congruente con lo que se pretende que ejerzan en su labor profesional en la escuela primaria.

La realización de este trabajo es de la competencia del pedagogo ya que como profesional de la educación, una de las acciones prioritarias de su quehacer es "la planeación, programación, supervisión y control de actividades de formación pedagógica" (3) y en este ámbito se ubica la formación profesional del Licenciado en Educación Primaria.

El perfil del profesional del pedagogo contempla entre sus rasgos "la formación y capacitación de personal académico" (4) de los diferentes niveles educativos y el propósito del presente estudio es hacer propuestas para la consolidación de los rasgos del perfil de los docentes que se forman en las escuelas normales y su relación con el enfoque didáctico contemplado en el plan de estudios de educación primaria, a fin de fortalecer su acción, lo que se logra de manera parcial ya que al hacer el análisis comparativo se observa

(3,4) Perfil del Licenciado en Pedagogía, tríptico editado por la UNAM 1975.

que el perfil de egreso contempla la mayoría de los rasgos del enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria.

El sustento teórico que respalda el documento es el constructivismo desarrollado por Jean Piaget quien argumenta que el sujeto construirá su conocimiento con base en sus experiencias previas y los elementos que el medio le proporciona, a través de las cuales estará en posibilidades de modificar las estructuras existentes.

La metodología empleada para la realización de la presente investigación es la del análisis comparativo entre los rasgos del perfil del Licenciado en Educación Primaria y el enfoque para la enseñanza del español.

El presente trabajo se estructura en cuatro capítulos en los cuales se desarrolla sistemáticamente la investigación, en el capítulo primero se muestra una semblanza del cambio de programas en los dos niveles educativos en estudio desde sus antecedentes inmediatos hasta el momento actual.

En el segundo se presentará tanto el perfil del Licenciado en Educación Primaria, como el enfoque para la enseñanza del español contemplado en el plan y programa de educación primaria.

En el capítulo tres se realiza el análisis entre la formación docente y la enseñanza desde tres modelos educativos, la escuela tradicional, la tecnología educativa y la didáctica crítica, en los cuales se revisan los objetivos, contenidos y situaciones de aprendizaje y evaluación.

El capítulo número cuatro contempla el estudio sobre la vinculación entre el perfil docente en la licenciatura en educación primaria y el enfoque didáctico propuesto para la enseñanza del español en la educación básica.

También se presenta el análisis basado en la congruencia entre el perfil y enfoque, el cual posibilita la elaboración de una propuesta, que pretende contribuir a fortalecer la relación entre el perfil de egreso del Licenciado en Educación Primaria y el enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria.

Finalmente se expresan algunas conclusiones a las que se llegan después de la elaboración de este trabajo, así como el reconocimiento de la labor del pedagogo en la formación del docente en educación primaria.

CAPÍTULO I.

LA FORMACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS NORMALES.

La educación es un medio para lograr una mejor manera de vivir, la escuela es la institución que permite a la población alcanzar niveles educativos que contribuyan a cumplir con ello. La educación para hacer posible esto, no debe estar desvinculada de las necesidades sociales y sí en estrecha relación con las condiciones y aspiraciones del grupo humano en que se desarrolla.

Uno de los actores centrales del proceso educativo que se realiza en la escuela, es el maestro, quien sin lugar a dudas desempeña su labor con base en su experiencia de vida y en la formación docente recibida en la escuela normal. En el presente capítulo se realizará la revisión de los antecedentes inmediatos de la formación docente de los maestros de educación primaria en nuestro país.

Una vez que se hayan ubicado los antecedentes inmediatos de la formación docente de los maestros, se abordará el planteamiento teórico que se presenta en el actual plan de estudios de la licenciatura en educación primaria para posteriormente, hacer un estudio detallado de los elementos que caracterizan al actual plan de estudios de la licenciatura en educación primaria.

1.1. ANTECEDENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.1997.

En 1984 el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal en su XII reunión ordinaria, realizada el día 20 de enero de ese año, recomienda la reestructuración del sistema para la formación de docentes a fin de dar a las escuelas normales el grado de licenciatura, formulándose para ello nuevos planes y programas de estudio, esto con la finalidad de fortalecer la preparación profesional de los docentes de educación primaria.

El propósito de éstos planes y programas consistía en incrementar la formación humanística científica y específicamente profesional de los maestros.

Los elementos que consideraron para la elaboración del nuevo plan y programas de estudio consistieron en dar respuesta al qué: objetivos; hacia qué: rasgos del perfil del educador; mediante qué: programa y al cómo: tratamiento didáctico.

Para el diseño de este plan se realizaron consultas con directores de escuelas normales del país, tanto oficiales como particulares. Encuestas para recoger opiniones y sugerencias del personal directivo y docente, con los subdirectores técnicos de las escuelas normales y con los delegados generales de la Secretaría de Educación Pública en los Estados.

Los maestros a través de las consultas expresaron su opinión para que los rasgos del nuevo plan respondieran a las necesidades del país y dieran la posibilidad de solucionarlas a través de una mejor preparación académica de los mentores.

Los fundamentos en los que encuentra su base el plan para la licenciatura en educación primaria 1984 son:

- Los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura, exigen cada vez más, personas dotadas de una profunda y sólida formación integral que permita una actitud participativa y responsable.
- La educación que reclama el hombre de hoy y de mañana, obliga a modificar el modelo tradicional en la formación de maestros, así como del papel que el educador desempeña como actor principal de su propio desarrollo.

Por ello es necesario elevar la calidad de la educación del país entendida como el medio que posibilita a la población una mejor forma de vida, por lo cual el diseño curricular de la licenciatura en educación primaria se apega a las acciones que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988) ⁽⁵⁾ para lograr la reestructuración del subsistema de Formación de los Profesionales de la Educación.

Se considera también que el nuevo educador necesita ser poseedor de una

(5) Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. P 75

mayor preparación científica, principalmente en el campo psicopedagógico, con una más sólida formación humanística y con mayores elementos de juicio.

En esencia el plan constituyó una amplia proyección conceptual y operativa basada en un enfoque pedagógico integral y sistemático de finalidad básicamente formativa, perfectible con base en la retroalimentación basada en la evaluación permanente.

La normatividad jurídica del nuevo plan, en 1984, encuentra sus fundamentos en; el Artículo Tercero Constitucional, la Ley Federal de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior; el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, en lo correspondiente a las líneas generales de acción, al fortalecimiento de la calidad académica, la formación, superación y actualización del magisterio, así como la reorganización de la educación normal; y el Acuerdo del 22 de marzo de 1984 del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que da el grado de licenciatura a la educación normal.

En este contexto se plantean los siguientes objetivos de la licenciatura en educación primaria, según el plan de estudios SEP (1984) ⁽⁶⁾

1. Formar profesionales para ejercer la docencia en educación primaria, propiciando la participación creativa, reflexiva, directa y dinámica de los alumnos.

(6) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. 1984. p.11

2. Preparar a los alumnos en la investigación y la experimentación educativas, para realizarlas en el campo en que se ejercerá la docencia, con una actitud dispuesta a las innovaciones pedagógicas.
3. Propiciar la conservación y fortalecimiento de la salud física y mental de los alumnos, como elemento básico de su ejercicio profesional.
4. Favorecer el proceso de integración y desarrollo del nuevo educador para que ejerza su profesión con honradez y responsabilidad.
5. Propiciar la formación nacionalista, a través del rescate, preservación y enriquecimiento de los valores que refuercen nuestra identidad nacional.
6. Fortalecer la vocación de los estudiantes, mediante la participación en el ambiente académico que favorezca el desarrollo de una conciencia social, sustentada de la democracia y la solidaridad humana.
7. Posibilitar al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras, tanto como generador de cultura, cuanto como usuario de ella.
8. Ofrecer una sólida formación profesional, con orientación humanística sustentada en la cultura, la ciencia y la tecnología, que trascienda la práctica educativa.

9. Propiciar una formación ideológica basada en los principios surgidos de la Constitución Política de nuestro País, que ubique al futuro docente en el compromiso que como agente de cambio tiene ante la sociedad.
10. Promover en los estudiantes el interés por una constante superación profesional en el marco de la educación permanente.

El trabajo que se realizaba a lo largo de los cuatro años de la licenciatura, considerando que los alumnos al ingresar poseían características muy heterogéneas, pretendía alcanzar los siguientes rasgos del perfil correspondiente al educador de educación primaria; por SEP (1984).

1. Aumentar de manera permanente el acervo cultural que favorezca el desarrollo de su personalidad; amplía su conocimiento del hombre, la naturaleza y de la sociedad, contribuyente al logro de los fines expresados en el artículo tercero constitucional, que le permitan:
 - 1.1. Desarrollar su actividad educativa, con una clara conciencia de su función social, sustentada en los principios constitucionales, a fin de consolidar los valores nacionales y universales.
 - 1.2. Analizar objetiva y críticamente la realidad educativa del país, las bases jurídicas del Sistema Educativo Nacional y sus estructuras organizativa y operativa, en especial las relativas a la educación primaria.

- 1.3. Ejercer la tarea educativa con profesionalismo, honradez y responsabilidad, en la práctica de la democracia y la solidaridad humana.
2. Ser consciente de la importancia de preservar su salud física y mental, como condición indispensable de su desarrollo personal y profesional.
3. Hacer de la práctica educativa y de su labor docente un ejercicio sistemático, basado en la investigación y en las aportaciones de la ciencia y la tecnología, que le permitan:
 - 3.1. Conocer las características evolutivas, intereses, necesidades y entorno de los niños, como factores importantes de su labor profesional.
 - 3.2. Dominar los elementos básicos de la cultura, cuyos aprendizajes ha de promover en los educandos.
 - 3.3. Interactuar positivamente con sus alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
 - 3.4. Promover aprendizajes de manera sistemática, creativa e innovadora.
 - 3.5. Analizar, experimentar y evaluar alternativas de solución para resolver problemas.

- 3.6. Programar y participar en actividades curriculares.
- 3.7. Colaborar responsablemente en la toma de decisiones, en beneficio de la comunidad educativa de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.
- 3.8. Analizar e interpretar críticamente la información.
- 3.9. Utilizar los diferentes lenguajes para expresarse con claridad, precisión y creatividad.
- 3.10. Valorar y aplicar las aportaciones relevantes de la educación mexicana a la Pedagogía.
- 3.11. Evaluar permanentemente el proceso de aprendizaje, la interacción grupal y los logros alcanzados de manera individual por el alumno.

El plan de estudios presenta dos áreas de formación, una general, llamada de tronco común a las licenciaturas de preescolar y primaria y otra, específica al nivel en que se ejercerá la docencia.

El tronco común está integrado por tres líneas de formación: social, pedagógico, y psicológico, además de cursos instrumentales.

El área específica al nivel educativo, establece la congruencia y vinculación académica entre la escuela normal y la primaria.

Cada una de las áreas encuentra su fundamentación de la siguiente manera:

LINEA DE FORMACIÓN SOCIAL.- Esta línea está considerada como el sustento para construir más sólidamente el futuro de la sociedad.

En este espacio se establecen las bases para que el licenciado en educación primaria esté consciente de la situación económica política y social, así como de las implicaciones culturales y educativas del contexto en que se realiza su labor docente.

Así, esta línea permite comprender la función social y los alcances sociales de la educación y contribuye a considerar a la escuela como un espacio que participa de manera importante en los cambios sociales. Contribuye a fundamentar el hacer docente en las condiciones económicas y sociales que rodean la escuela.

La línea social se plantea en el plan de estudios como parte importante en la formación del maestro en educación primaria, incluye aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, jurídicos, ideológicos, morales y educativos que le ayuden al mejor desempeño de su labor.

Pretende fomentar en el maestro; la comprensión de su labor en la sociedad actual y en la historia de nuestro país.

LÍNEA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA: Tiene como fin, según dice el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria, el desarrollo de una

conciencia crítica y científica, sobre el fenómeno educativo como fenómeno social, así como de la pedagogía entendida en términos de reflexión teórica, metodológica y técnica sobre el hecho educativo, a fin de relacionar la práctica educativa con las teorías que la sustentan.

Esta línea pretende vincular el análisis empírico de la problemática educativa con las orientaciones teórico metodológicas que le den validez, con el propósito de que los maestros realicen su actividad con eficiencia y sentido innovador.

La línea establece nexos entre realidad-teoría-realidad, a efecto de establecer alternativas factibles para llevar a cabo la acción educativa.

Esta línea de formación pedagógica, integra y da coherencia a las de formación instrumental, psicológica y social, por la necesidad de que se dé una integración interdisciplinaria, en donde exista apoyo y relación de las distintas materias del plan de estudios, en la formación del educador.

LÍNEA DE FORMACIÓN PSICOLÓGICA: Este espacio tiende a proporcionar al docente elementos teóricos y metodológicos que le permitan reconocer y trabajar algunos elementos del proceso educativo, desde la perspectiva de la psicología.

Se considera que la formación docente debe tomar como base la problemática y condiciones, en la que se ejerce la práctica docente en la escuela primaria, en este sentido la psicología permitirá al maestro, analizar y profundizar en el conocimiento de los alumnos en diferentes situaciones de aprendizaje a fin de que esté en condiciones de diseñar y operar distintas estrategias de enseñanza.

CURSOS INSTRUMENTALES: Estos espacios en el plan de estudios tienen el propósito de coadyuvar en la formación del nuevo docente, proporcionándole las bases teórico - metodológicas que le permitan adquirir una actitud reflexiva ante la sociedad, la naturaleza y ante sí mismo y que le faciliten fundamentar su reflexión sobre el valor y fin de su propia formación y su práctica educativa. Proponiéndose también, estos cursos, consolidar las habilidades del nuevo maestro, tanto comunicativas orales como escritas, y sus relaciones con el lenguaje y modelos matemáticos.

De esta manera el tronco común de la Licenciatura en Educación primaria aspiraba a proporcionarle al nuevo educador los instrumentos conceptuales para realizar el análisis sistemático del proceso educativo, como proceso permanente de cambio.

El área de formación específica en este plan de estudios, responde a dos objetivos; analizar la realidad de la educación primaria desde diferentes enfoques y le proporciona al educador los conocimientos que permitan este análisis, a fin de que proponga alternativas educativas posibles en la búsqueda permanente de un proceso educativo cada vez de mayor calidad.

En esta área se integran cursos como los de observación de la práctica educativa, los laboratorios de docencia y los de contenidos de aprendizaje de la educación primaria. Todos ellos enfocados al análisis de la práctica y elementos culturales del hecho educativo de la escuela primaria.

Este plan de estudios es el primero que se instrumentó para la formación del docente en educación primaria con el grado de licenciado, mismo que estuvo en operación desde 1984.

Sin embargo, este plan no resolvió adecuadamente la forma de aprendizaje de la teoría y su vinculación con la práctica de la profesión, así como también adolece de la claridad suficiente del tipo de conocimiento sobre la investigación educativa más relevante para los docentes.

Los principales problemas que presenta el plan de estudios 1984 según la Subsecretaría de Educación Básica y Normal son los siguientes:

- Excesivo número de asignaturas por semestre, sin una adecuada articulación de sus contenidos.
- Acentuado énfasis en el estudio de disciplinas teóricas, sin una revisión relevante para comprender los procesos escolares.
- No hace la suficiente revisión del curriculum de la educación primaria, ni de los conocimientos necesarios para su enseñanza.
- Escasa familiarización con el trabajo real del maestro y del funcionamiento de las escuelas primarias, sobre todo en su articulación con las relaciones sociales y culturales en que se ubica.

Este plan es sustituido en 1997 como resultado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, celebrado entre el Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación pública (SEP) en 1992 ⁽⁷⁾, que en su apartado VI REVALORACIÓN DE LA FUNCIÓN MAGISTERIAL, FORMACIÓN DEL MAESTRO, establece que el gobierno Federal expedirá los lineamientos necesarios para reformar la educación Normal en el País.

En el siguiente apartado se describen las principales características del nuevo plan para la formación del Licenciado en Educación Primaria, el cual es presentado en 1997 para su inmediata operación en las escuelas normales.

(7) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, 1992.

1.2 EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, 1997.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 ⁽⁸⁾ señala la urgencia de iniciar una acción intensa y adecuadamente preparada que consolide a las escuelas normales y mejorar de manera sustancial su funcionamiento.

De este postulado del citado programa de desarrollo educativo, se derivó una propuesta que ha regido el cambio en estas instituciones educativas, "el programa para la transformación y el fortalecimiento de las escuelas normales".

Este programa para la transformación parte de que las escuelas normales deben seguir formando a los maestros de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), como lo han venido haciendo, pero respondiendo a la necesidad de una alta calidad formativa.

Bajo esta perspectiva el programa para la transformación y fortalecimiento de las escuelas normales, se desarrolla en cuatro líneas; según el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria (1997) ⁽⁹⁾.

- a).- Transformación curricular: comprende la elaboración de nuevos planes y programas, define también criterios y orientaciones sobre las actividades de enseñanza y aprendizaje a fin de que se logren los objetivos del curriculum.

(8) Poder ejecutivo Federal. Programado de Desarrollo Educativo 1995-2000 p. 59

(9) Plan de Desarrollo de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. SEP 1997p. 17

- b).- Actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente este nivel educativo: contempla un programa de actualización para los maestros que atienden los cursos del nuevo plan a fin de que conozcan de manera suficiente y oportuna sobre los fundamentos, principales orientaciones, contenidos y enfoques de las asignaturas. Se considera también un programa permanente de superación profesional.
- c).- Elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico: esta línea, busca principalmente mejorar la gestión escolar con la finalidad de que el desarrollo institucional tenga sus bases en la planeación y evaluación interna.
- d).- Mejoramiento de la planta física y del equipamiento: bajo este rubro se pretende atender las necesidades materiales de las escuelas normales, así como dotarlas de bibliografía y equipo electrónico que apoye la aplicación del plan de estudios.

Con esta directriz surge el plan de estudios para la Licenciatura en la Educación Primaria en 1997, el cual forma parte del citado programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales.

Tiene los siguientes apartados ⁽¹⁰⁾:

- Explicaciones sobre el método de elaboración del plan.
- Rasgos deseables del nuevo maestros: perfil de egreso.
- Criterios y orientaciones para la elaboración del plan y organización de las actividades académicas.

(10) Ídem pág. 19

- Mapa curricular, y,
- Descripción de asignaturas.

A continuación se describe cada uno de ellos haciendo un análisis sobre la orientación que guardan en relación a la formación del nuevo docente de educación primaria.

- Método de elaboración del plan.

Para conformar el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1997 primero se definió el perfil del profesional de la educación que se pretende formar y como meta se seleccionaron y organizaron en un mapa curricular, los contenidos, las actividades y las experiencias formativas que permiten el logro del perfil deseable.

Esta metodología respeta las sugerencias que hace Hilda Taba (1979) ⁽¹¹⁾ cuando dice: "Todos los currículos, no importa cuales fueren sus estructuras, se componen de los siguientes elementos:

- Determinación de metas y objetivos, selección y organización del contenido y un sistema o programa de evaluación" (pp.24).
- Las metas y objetivos en el nuevo plan están representadas por los rasgos del perfil que son el referente principal para su elaboración, tales rasgos están estrechamente relacionados y no corresponden en su logro a una sola asignatura o actividad específica.

(11) Taba, Hilda. La Elaboración del Currículo 1979p. 24

Otro criterio en la metodología de elaboración del plan ha sido el establecer las características del curriculum, entendido éste como las experiencias educativas que tiene el alumno en la escuela tal como lo considera Margarita Panza (1989) ⁽¹²⁾, así como del trabajo académico que permite que los rasgos del perfil sean alcanzados por los alumnos. Estas características de organización hacen referencia al tipo de contenidos y actividades incluidos en la formación, como a la naturaleza de las diversas formas de enseñanza y aprendizaje que se pretende guíen la formación del normalista.

Tanto el perfil como los criterios y orientaciones, son los referentes para la selección precisa de contenidos y actividades de enseñanza, su secuencia e interrelación en el mapa curricular.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN.

Estos elementos se dividen en dos: los primeros establecen los lineamientos que regulan los contenidos educativos, la organización y secuencia de las asignaturas y los segundos definen algunos rasgos comunes de las formas de trabajo académico y del desempeño del personal docente, indispensables para lograr que los propósitos educativos se alcancen realmente en la práctica.

Los lineamientos pedagógicos para la integración del plan son doce, mismos que a continuación presentamos de manera sintética.

(12) Panza Margarita. Pedagogía y Currículo 1989p.14

1.- La formación inicial de los profesores de educación básica tiene carácter nacional, con flexibilidad para comprender la diversidad regional, social, cultural y étnica del país.

Este aspecto tiene su fundamento más importante en el artículo 3º Constitucional y en la Ley General de Educación, que establecen que la educación básica en México es nacional porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos y porque es un medio para promover la igualdad de oportunidades mediante el acceso de los niños del país al dominio de los códigos culturales y las competencias básicas que les permitan una participación plena en la vida social.

Con base en el papel trascendental que los mentores desempeñan en la educación de los niños, su formación debe corresponder a las finalidades y contenidos que la legislación educativa asigna a la educación básica.

Estos principios parten de la idea de que existe un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que todos los niños mexicanos deben adquirir y desarrollar, los cuales la Ley General de Educación (1992) ⁽¹³⁾ cita de la siguiente manera:

La educación que imparte el estado y sus organismos descentralizados, tendrá los siguientes fines:

A.- Contribuir al desarrollo integral del educando.

(13) Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación. 1993p.50

- B.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- C.- Favorecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales y la cultura de las diferentes regiones;
- D.- Promover mediante la enseñanza de la lengua nacional -el español- un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de las lenguas indígenas;
- E.- Inducir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia;
- F.- Promover el valor de la justicia, de la observación de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, el conocimiento de los derechos humanos y su respeto;
- G.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;
- H.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en particular los de la nación;
- I.- Estimular la educación física y la práctica del deporte;

J.- Desarrollar actitudes solidarias entre los individuos para preservar la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin detrimento de la libertad y dignidad humana; y

K.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, y el bienestar general.

Todo ello tendrá como base un criterio basado en el desarrollo científico además de ser democrático, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana.

Estos fines constituyen la principal razón de la existencia de un plan de estudios para la formación inicial de los docentes de la educación básica, con carácter nacional, que mediante, contenidos básicos y formas de organización, garantice una formación común, adecuadas a las principales finalidades del sistema educativo nacional.(Licenciatura en Educación Primaria, Plan de Estudios1997) (14)

2.- Los estudios realizados en las escuelas normales constituyen la fase inicial de la formación de los profesores de educación primaria.

Al considerar los estudios normalistas como preparación profesional primaria, estamos de acuerdo con Ramiro Reyes Esparza, (1993) (15), quien establece "la formación inicial es el momento en el que el sujeto se inserta en el proceso formativo determinado socialmente, por el que asumirá un lugar en la

(14) SEP. Licenciatura en Educación Primaria 1997 p.38

(15) Reyes Espíndola Ramiro. La práctica docente de los normalistas, en Cero en Conducta No. 33-34 1993pp.50,51

sociedad; es el momento de inicio de una formación que continuará a lo largo de su actividad profesional y que influirá de manera determinante en el resto de sus actividades, sus posibilidades y su manera de ser".

Considerando así la formación de los estudiantes normalistas, el plan de estudios evita la saturación de asignaturas buscando superar las diferencias en la formación previa o satisfacer las necesidades de formación que los egresados tendrán en el futuro, o bien abarcar en poco tiempo de manera completa el conocimiento de una disciplina.

Se pretende desarrollar en los estudiantes las habilidades y actividades que son base del trabajo intelectual, el conocimiento y manejo de fuentes de información y los recursos tecnológicos para aprovecharlas, a fin de que se sigan preparando con autonomía.

3.- El dominio de los contenidos de la educación primaria se realiza de manera integrada con la capacidad para diseñarlos y orientar su apropiación por parte de los niños.

El plan y los programas de la Licenciatura en Educación Primaria tiene como objetivo que el estudiante, al adquirir los conocimientos de tipo disciplinario, los asocien con las necesidades, los procesos y las formas de aprendizaje de los alumnos, con las actividades didácticas específicas, con recursos para la enseñanza y con determinados propósitos y modalidades de evaluación, que con mayor probabilidad sean congruentes con el campo de estudios que corresponda.

4.- La formación inicial de profesores establece una relación estrecha y progresiva del aprendizaje en el aula con la práctica docente en condiciones reales.

En la propuesta curricular para la formación inicial de maestros se otorga especial importancia a la observación y práctica educativa en las escuelas primarias, con la finalidad de propiciar el conocimiento sistemático y gradual de las condiciones, problemas y exigencias reales de trabajo docente. Así la formación del nuevo maestro se realiza tanto en la escuela normal, como en la escuela primaria.

Como lo señala Angel Díaz Barriga (1990) ⁽¹⁶⁾, esta concepción de práctica profesional ofrece la posibilidad de entender las características histórico - sociales de las distintas formas de ejercer una profesión, ya que las prácticas profesionales son determinadas socialmente, por lo cual el futuro docente está en condiciones de adaptar su práctica profesional a las condiciones reales en las que la desarrolla.

5.- El aprendizaje de la teoría se vincula con la comprensión de la realidad educativa y con la definición de las acciones pedagógicas.

El estudio de elementos centrales de las teorías pedagógicas, sociológicas y psicológicas, que propone el nuevo plan a través de distintas asignaturas como el desarrollo infantil, temas selectos de pedagogía y

(16) Díaz Barriga, Angel. 1990p.21

la educación en el desarrollo histórico de México, tiene un significado particular que solo puede cumplirse si los estudiantes comprenden realmente el sentido de una elaboración teórica y la utilizan para analizar la realidad.

Sin embargo por su carácter exhaustivo estos cursos no cumplen cabalmente este propósito, ya que hacen una revisión superficial y simplificada de la complejidad conceptual, histórica y doctrinaria de una disciplina. Razón por la cual el estudiante no puede aplicar lo teórico de la disciplina a la realidad en que se desenvuelve.

6.- El ejercicio de las habilidades específicas que requiere la práctica de la profesión docente debe formar parte del trabajo de cada una de las asignaturas.

Esta consideración parte del supuesto de que las competencias como la lectura crítica, la redacción y la expresión oral que indican los rasgos del perfil, no se aprenden en cursos específicos ni al margen de los contenidos de estudio. Por lo cual se deben fomentar y consolidar en todas las asignaturas y en el estudio personal y no sólo en las asignaturas específicas que los abordan particularmente.

Esto implica que existan formas de enseñanza, de relación interpersonal maestro - alumno que estimulen y desarrollen el examen de las ideas, la curiosidad, la creatividad y el rigor intelectual, la participación informada, el

ejercicio de actividades de descripción, narración, explicación y argumentación, la lectura comprensiva y analítica, la redacción y la discusión.

7.- Fomentar los intereses, los hábitos y las habilidades que propician la investigación científica.

Uno de los propósitos que deben satisfacer las distintas actividades formativas en la escuela normal es fomentar el interés de los estudiantes por la investigación científica, introducirlos en las distintas nociones y prácticas que caracterizan el pensamiento científico, lograr así que sean usuarios analíticos y críticos de los productos de la investigación y habituarlos en su estudio, a través de su trabajo y de que en su formación continua apliquen los instrumentos y criterios de la indagación científica.

8.- La formación inicial preparará a los estudiantes normalistas para reconocer y atender las diferencias individuales de sus alumnos y para actuar en favor de la equidad de los resultados educativos.

Las actividades propuestas están encaminadas a que los estudiantes normalistas adquieran una perspectiva profesional a partir de la cual asumirán que cada niña y cada niño crecen y adquieren identidad como individuos únicos, en relación permanente con su medio familiar y social.

Ante esta circunstancia se asume que el maestro en su labor profesional se relacione con niños que tienen personalidades propias y distintas, que tienen orígenes sociales y culturales, así como formas de vida diferentes.

Se pretende que los alumnos normalistas observen que ciertos ambientes familiares, culturales y sociales preparan a los niños para desenvolverse con mayor facilidad en el medio escolar, en tanto que algunos otros cuentan con una mayor correspondencia entre las experiencias de los alumnos y las demandas planteadas por las actividades de la escuela.

9.- La educación artística, la educación física y las actividades deportivas conforman aspectos importantes de la formación de los futuros maestros.

A fin de propiciar la formación integral del maestro, el plan propone que se fomente el desarrollo de sus capacidades de expresión y apreciación artísticas, así como la adquisición de hábitos y funciones relativas a la educación física y las prácticas deportivas.

Lo anterior se basa en dos finalidades primordiales: el desarrollo y bienestar equilibrado de los estudiantes normalistas y su orientación y capacitación para que sean capaces de integrar esas actividades oportuna y adecuadamente en la educación de los niños.

Con esta finalidad se propone que en la organización de los estudios, los estudiantes dispongan de tiempo de formación y actividad que les dé posibilidades de lograr una formación integral.

10.- Las escuelas normales ofrecerán oportunidades y recursos para la formación complementaria de los estudiantes.

Se busca el mapa curricular no se sature con un número excesivo de componentes, por lo cual se excluyen asignaturas como el aprendizaje de lenguas extranjeras o indígenas y la computación.

Por lo cual se sugiere que los directivos de las normales, en coordinación con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, implementen un programa de actividades complementarias que incluya el aprendizaje de una lengua extranjera, también el de una lengua indígena, sobre todo en entidades que tengan mayor presencia de ellas, así como el uso de la computadora.

11.- Los estudiantes y los maestros deben disponer de medios tecnológicos para utilizarlos como recursos de enseñanza y aprendizaje y para apoyar su formación docente.

Dado que la tecnología avanza de manera acelerada es de pensar que el nuevo docente realizará su labor en un ambiente en donde los recursos técnicos sean de uso generalizado, por lo cual debe estar preparado para emplearlos con juicio y productividad y para desarrollar en sus alumnos la capacidad de aprovecharlos de manera inteligente y selectiva.

12.- En cada institución serán fortalecidas las formas colectivas del trabajo docente y la planeación académica.

Se pretende que el futuro docente cuente con experiencias de aprendizaje que integren los contenidos de las distintas asignaturas a fin de que su estructura cultural y de saberes profesionales tengan coherencia.

Para ello es necesario que los profesores articulen sus actividades, lo cual se logrará a través de la realización de reuniones de academia de maestros que atiendan asignaturas en un mismo grado.

Los criterios expuestos son los que dan la base para que se logren los propósitos del plan, al establecer un ambiente educativo propicio y bajo prácticas congruentes con tales fines.

Otro de los elementos que integran el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria es él:

- Mapa Curricular

Con la finalidad de cumplir con los propósitos formativos establecidos en el perfil de egreso, el mapa curricular abarca ocho semestres de aproximadamente 18 semanas cada uno, con cinco días por semana y seis horas diarias por jornada se ha asignado a cada hora - semana - semestre se le ha asignado el valor de 1.75 créditos para que se alcancen en total 448 al finalizar la licenciatura.

Se consideran tres áreas de actividades de formación, distintas pero que se deben interrelacionar para un mejor resultado en la preparación de los alumnos - maestros, éstas son:

- a).- Actividades principalmente escolarizadas, que se realizan en la escuela normal, en forma de 35 asignaturas, distribuidas en seis

semestres, cabe señalar que el trabajo en cada materia es variado y va de 2 a 8 horas a la semana en distintas sesiones.

- b).- Actividades de acercamiento a la práctica escolar que se realizan en los primeros seis semestres con una carga horaria de seis a ocho horas semanales, a través de la observación y la práctica educativa orientada. Estas actividades pretenden asociar el aprendizaje adquirido en las distintas asignaturas con los conocimientos de las diferentes materias de educación primaria. Tales actividades se realizan directamente en las escuelas primarias, previa preparación y posterior análisis de las experiencias obtenidas, que se lleva a cabo en la escuela normal.

- c).- Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, ocupa la mayor parte de los dos últimos semestres de la formación, consiste en que el estudiante normalista se haga cargo de un grupo de educación primaria, con la asesoría permanente de un tutor docente perteneciente al grupo de maestros de la escuela de práctica, quien por su competencia puede lograr esta función y que será apoyado por el personal docente de la escuela normal. Las experiencias de la práctica continua serán analizadas, en un seminario en donde los estudiantes los valorarán y planificarán el siguiente periodo de prácticas.

En términos generales se han descrito hasta aquí las principales características del mapa curricular el cual integra por un lado actividades escolarizadas que

permiten el acercamiento de los estudiantes a los aspectos principalmente teóricos necesarios en su información y por otro, actividades de acercamiento a la práctica escolar en dos niveles uno y otro intensivo. Las características del mapa curricular correspondiente pueden observarse en el siguiente cuadro

(17)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

MAPA CURRICULAR

Primer semestre	Horas/ Créditos	Segundo semestre	Horas/ Créditos	Tercer semestre	Horas/ Créditos	Cuarto semestre	Horas/ Créditos	Quinto semestre	Horas/ Créditos	Sexto semestre	Horas/ Créditos	Séptimo semestre	Horas/ Créditos	Octavo semestre	Horas/ Créditos
11. Bases filosóficas, pedagógicas y curriculares del sistema educativo	4 hrs. 7.0 créd.	21. La educación en el desarrollo histórico de México I	4 hrs. 7.0 créd.	31. La educación en el desarrollo histórico de México II	4 hrs. 7.0 créd.	41. Temas selectos de pedagogía I	2 hrs. 3.5 créd.	51. Temas selectos de pedagogía II	2 hrs. 3.5 créd.	61. Temas selectos de pedagogía III	2 hrs. 3.5 créd.	71. Temas selectos de pedagogía IV	2 hrs. 3.5 créd.	81. Temas selectos de pedagogía V	2 hrs. 3.5 créd.
12. Problemas y políticas de la educación básica	6 hrs. 10.5 créd.	22. Matemáticas y su enseñanza I	6 hrs. 10.5 créd.	32. Matemáticas y su enseñanza II	6 hrs. 10.5 créd.	42. Ciencias naturales y su enseñanza I	6 hrs. 10.5 créd.	52. Ciencias naturales y su enseñanza II	6 hrs. 10.5 créd.	62. Asignatura regional II	6 hrs. 10.5 créd.	72. Asignatura regional III	6 hrs. 10.5 créd.	82. Asignatura regional IV	6 hrs. 10.5 créd.
13. Propósitos y contenidos de la educación primaria	4 hrs. 7.0 créd.	23. Español y su enseñanza I	8 hrs. 14.0 créd.	33. Español y su enseñanza II	8 hrs. 14.0 créd.	43. Geografía y su enseñanza I	4 hrs. 7.0 créd.	53. Geografía y su enseñanza II	4 hrs. 7.0 créd.	64. Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	6 hrs. 10.5 créd.	74. Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	6 hrs. 10.5 créd.	84. Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	6 hrs. 10.5 créd.
14. Desarrollo infantil I	6 hrs. 10.5 créd.					44. Historia y su enseñanza I	6 hrs. 10.5 créd.	54. Historia y su enseñanza II	4 hrs. 7.0 créd.		64. Gestión escolar		4 hrs. 7.0 créd.		
		15. Estrategias para el estudio y la comunicación I	6 hrs. 10.5 créd.	24. Desarrollo infantil II	6 hrs. 10.5 créd.	34. Necesidades educativas especiales	6 hrs. 10.5 créd.	45. Educación física I	2 hrs. 3.5 créd.	55. Educación física II	2 hrs. 3.5 créd.	65. Educación artística III	2 hrs. 3.5 créd.	75. Educación artística III	2 hrs. 3.5 créd.
46. Formación artística I	2 hrs. 3.5 créd.							56. Formación artística II	2 hrs. 3.5 créd.	66. Formación ética y cívica en la escuela primaria I	4 hrs. 7.0 créd.				
19. Escuela y contexto social	6 hrs. 10.5 créd.	29. Iniciación al trabajo escolar	6 hrs. 10.5 créd.	39. Observación y práctica docente I	6 hrs. 10.5 créd.	49. Observación y práctica docente II	4 hrs. 7.0 créd.	59. Observación y práctica docente III	4 hrs. 7.0 créd.	69. Observación y práctica docente IV	4 hrs. 7.0 créd.	79. Observación y práctica docente V	4 hrs. 7.0 créd.	89. Observación y práctica docente VI	4 hrs. 7.0 créd.
Horas totales		32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45

Actividades y principalmente actividades de:
Actividades de acercamiento a la práctica docente
Práctica docente

Descripción de las asignaturas

En este apartado se presentará el nombre de la asignatura, sus propósitos y algunas actividades sugeridas.

Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano.

Su propósito es ofrecer a los estudiantes, desde el inicio de su formación una visión esencial y sistemática de las bases constitutivas del sistema educativo mexicano en la época actual.

Sugiere el trabajo reflexivo de los alumnos para evitar una aproximación excesivamente formalista y memorística, son acciones importantes la discusión y el análisis de situaciones y problemas ligados a postulados filosóficos y preceptos legales.

Problemas y Políticas de la Educación Básica.

Tiene como finalidad que los estudiantes se formen una visión ordenada de los problemas centrales de la educación básica en el México actual, proporciona un punto de partida sistemático para el conocimiento más preciso de las cuestiones particulares de la educación primaria y que se estudian a lo largo de la licenciatura.

Los contenidos abarcan tres campos:

- a).- Cobertura: es decir capacidad para dar acceso a los solicitantes, permanencia y avance que se presentan en cada nivel y entre los distintos niveles (preescolar, primaria y secundaria).
- b).- Calidad: se aborda en dos sentidos, nivel de conocimientos y competencias esenciales y correspondencia de lo aprendido con las demandas de la vida real y las características del entorno.
- c).- Equidad: estudia los grados y formas de desigualdad en el acceso a la educación.

En el desarrollo de este curso se pretende que los alumnos adquieran y apliquen competencias básicas para su trabajo: precisión de criterios para evaluar macro-procesos educativos, empleo de estadística descriptiva y la localización, valoración y uso de material informativo.

Propósitos y Contenidos de la Educación Primaria

Que los alumnos adquieran una visión general de los propósitos formativos y de los contenidos del plan y los programas de estudio de la educación primaria, vigentes desde 1993, es la finalidad de esta asignatura.

Se sugiere que los estudiantes realicen dos tipos de estudios; uno longitudinal que permita reconocer la continuidad y profundización de cada línea del plan, de primero a sexto grado; el segundo es sincrónico, es decir los contenidos y relaciones en cada grado escolar en todas las líneas.

Desarrollo Infantil I y II.

Estos cursos tienen como finalidad que los normalistas se inicien en el conocimiento sistemático de los procesos de desarrollo del niño y de los factores de diverso orden que influyen en su aprendizaje escolar, en especial al periodo de 6 a 14 años.

El programa plantea que se establezca un apartado teórico general al inicio de cada curso, así las aportaciones más significativas de cada teoría y la investigación se estudian en estrecha relación con el tema de análisis al que se vinculan.

Estrategias para el Estudio y la Comunicación I y II.

El dominio y la aplicación de las competencias de la lectura comprensiva y crítica así como de la expresión clara en forma oral y escrita, deben ser un componente de todas las actividades de formación del estudiante normalista, cualesquiera que sea el contenido temático que trabaje.

El propósito de estas asignaturas consiste en que los aspectos mencionados se cumplan a través del ejercicio sistemático de diversas formas de trabajo intelectual con los libros y otras fuentes de información, la producción de textos y la práctica de la expresión oral.

Observación y Práctica Docente.

Pretende que los estudiantes a través de la observación y práctica que realicen en la escuela primaria, conozcan las condiciones reales del trabajo docente, que les permita desarrollar habilidades y competencias para la enseñanza, la sensibilidad para apreciar la complejidad de la vida escolar diaria y la madurez para encontrar sentido a la profesión que han elegido.

Estas actividades se realizan en los cursos que corresponden a la enseñanza de las asignaturas de la escuela primaria, pero el plan contempla también espacios curriculares específicos, destinados a organizar, programar y conducir las observaciones y las prácticas en la escuela primaria.

La observación y las prácticas escolares son objeto de análisis individual y colectivo así como de reflexión fundamentada de lo que ocurre en las aulas y en la escuela.

Estos espacios son los siguientes:

Escuela y Contexto Social.

Tiene como finalidad acercar al alumno al análisis de las relaciones de la escuela y su entorno y orientar sus primeras observaciones de la vida escolar.

A través de visitas guiadas, los alumnos normalistas pueden conocer escuelas de educación primaria en ambientes sociales diferentes (urbanos, rurales, urbano - marginados e indígenas).

Iniciación al Trabajo Escolar.

Se continúan las observaciones del trabajo en el aula y el alumno se inicia en el desarrollo de algunos temas de clase, el análisis del trabajo docente y su complejidad, así como la identificación de las múltiples actividades que realiza el docente, son acciones básicas en este curso.

Observación y Práctica Docente I y II.

En estos cursos se sigue con las observaciones en el aula y se profundiza en el estudio de aspectos relativos a la enseñanza en la escuela primaria, se analizan temas como las estrategias didácticas que los maestros aplican para tratar contenidos específicos, las interacciones de los niños con sus compañeros y sus maestros en el aula, el uso de los recursos educativos y las maneras en que docentes y alumnos establecen normas de orden, convivencia y de trabajo en el salón.

De manera más sistemática se realizan prácticas relativas a las asignaturas de la escuela primaria.

Observación y Práctica Docente III y IV.

Estos espacios tienen como finalidad propiciar que los estudiantes normalistas realicen observaciones y prácticas en las aulas y en las escuelas durante un periodo continuo y de mayor extensión que en los cursos anteriores.

Para realizar las prácticas se elabora un plan previo en coordinación con el profesor del grupo en la escuela primaria, quien es seleccionado por su competencia y con quien se establece un convenio.

Este espacio curricular implica un trabajo conjunto de maestros de la escuela normal y los profesores de educación primaria.

Trabajo Docente I y II y Seminario de Análisis del Trabajo Docente I y II.

Pretenden que los alumnos se responsabilicen de un grupo de alumnos de educación primaria durante un ciclo escolar, a fin de que pongan en práctica la formación adquirida en condiciones y exigencias reales de trabajo, reconozcan así esta experiencia como parte de su proceso formativo y fortalezcan su compromiso profesional.

El trabajo en la escuela se lleva a cabo bajo la tutoría de un profesor de educación primaria experimentado, que orientará las actividades del estudiante, transmitiendo su experiencia, haciendo recomendaciones oportunas y señalando los aspectos en que tiene que mejorar.

Esta labor se complementa con la asesoría que se desarrolla en el seminario de análisis del trabajo docente en el cual los alumnos sistematizan su experiencia y la comparten con sus compañeros, analizan su desempeño docente y elaboran el documento recepcional para obtener su título.

La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II.

Su propósito es que los normalistas conozcan, con un grado apreciable de profundidad, las propuestas, las experiencias sociales y las ideas que han ejercido mayor influencia en el desenvolvimiento histórico de la educación en México.

Estos cursos, pretenden contribuir a la constitución de la identidad profesional de los futuros maestros.

Matemáticas y su Enseñanza I y II.

Estos cursos tienen como propósitos que los estudiantes amplíen y consoliden sus conocimientos sobre los contenidos matemáticos que el maestro de educación primaria requiere dominar y comprendan en qué consiste el enfoque para su enseñanza.

Esto se pretende lograr a través del diseño y aplicación de estrategias didácticas realizadas por los normalistas para la enseñanza de algunos contenidos propuestos en la escuela primaria.

Español y su Enseñanza I y II.

El propósito de estos cursos es que los estudiantes de educación normal comprendan y asuman plenamente la importancia decisiva de las competencias de expresarse con claridad en forma oral y escrita y de comprender lo que se lee y escucha.

Establecen espacios para el análisis del enfoque y contenidos del campo del lenguaje propuestos en la educación primaria, que conozcan los materiales de los alumnos y apliquen de manera sistemática los materiales entregados a los maestros de educación primaria.

El propósito central de estos cursos es que los alumnos perciban que la enseñanza del español es un proceso integrado y que tanto la expresión oral o escrita como la expresión de lectura tienen rasgos propios, que su desenvolvimiento en el niño se estimula integralmente, pues tienen una base cognoscitiva común.

Necesidades Educativas Especiales

El fin de este curso es que los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades y actitudes que les permitan identificar o atender, según sea el caso, las necesidades educativas especiales que presentan algunos niños.

Se estudian en primer lugar las necesidades educativas especiales que se derivan del entorno en que se desenvuelve el alumno; expectativas negativas

acerca de sus potencialidades, problemas de nutrición, situaciones de violencia y maltrato.

En segundo lugar, se analizan las que se derivan de algunas discapacidades que con más frecuencia afectan a la población infantil: problemas de problemas de audición y lenguaje, epilepsia, debilidad visual y ceguera, parálisis cerebral, síndrome de down, entre otras.

Educación Física I, II y III.

Estos cursos buscan que los estudiantes normalistas reconozcan la importancia de la educación física en el desarrollo integral de los niños y que sepan diseñar y poner en práctica actividades didácticas que favorezcan el logro de los propósitos establecidos en el plan de estudios de educación primaria y por otra parte, pretenden que los estudiantes dispongan de un espacio para practicar regularmente el ejercicio físico y deportivo.

Seminario sobre temas selectos de la Pedagogía Universal I, II y III.

Estos seminarios tienen como propósito que los estudiantes conozcan y analicen algunos de los momentos más relevantes de la historia de la educación y la reflexión pedagógica, seleccionando aquellos que por alguna razón definida, tienen un significado vivo en la realidad educativa de nuestro tiempo.

Se propone el método de trabajo de seminario, a fin de permitir al estudiante realizar lecturas personales, elaborar productos con base en una reflexión bien informada y enriquecer sus conocimientos en el trabajo colectivo con su maestro y sus compañeros de grupo.

Ciencias Naturales y su Enseñanza I y II.

Su finalidad es que los estudiantes identifiquen y comprendan los rasgos característicos del proceso de aprendizaje de las ciencias que siguen los alumnos de educación primaria, así como que aprendan a diseñar estrategias de aprendizaje para fomentar en los niños una actitud científica que les permita observar, analizar e interpretar los fenómenos que ocurren en el medio natural y explicar sus causas.

Geografía y su Enseñanza I y II.

Tienen como fin que los alumnos normalistas comprendan los procesos intelectuales que caracterizan el aprendizaje de la geografía en los niños de educación primaria, identifiquen las dificultades que se les presentan en este campo del conocimiento y diseñen y apliquen estrategias didácticas que favorezcan la comprensión de los conceptos fundamentales para explicar los hechos y fenómenos geográficos.

Historia y su Enseñanza I y II.

Tienen como propósito que los alumnos normalistas comprendan los procesos intelectuales que caracterizan el acercamiento de los niños al conocimiento histórico, identifiquen las dificultades conceptuales que comúnmente presentan los alumnos de primaria en este campo de conocimiento y sean capaces de diseñar estrategias y actividades de enseñanza que estimulen el aprendizaje de los aspectos fundamentales de la historia, de acuerdo con el grado de avance de las capacidades cognoscitivas de los niños.

El trabajo en estas asignaturas deberá asegurar que los alumnos de educación normal sistematicen y complementen su conocimiento básico de la historia universal y la de México, tomando como base los enfoques y los contenidos enunciados en los programas de educación primaria.

Educación Artística I, II y III.

Se pretende que los normalistas efectúen actividades de expresión y apreciación artística, que las valoren como una manera de comunicación que forma parte del desarrollo integral del individuo y que diseñen y apliquen estrategias didácticas para cultivar en los niños la sensibilidad y fomentar en ellos actitudes, tanto para expresar sus ideas y sentimientos mediante diversos medios, como para apreciar las producciones de otros.

Durante su preparación los estudiantes continuarán desarrollando su potencial creativo para expresarse a través de distintos lenguajes como la danza, el teatro, la música y la plástica, así como para reconocer la importancia de

valorar y recuperar las tradiciones artísticas locales y nacionales, como parte del patrimonio cultural.

Asignatura Regional I y II.

Estos cursos serán seleccionados por las escuelas normales, teniendo como fin la atención a una situación determinada y con impacto educativo a la cual probablemente se enfrentarán los egresados al incorporarse al trabajo docente.

Se propone una serie de temas para los programas, atendiendo a la frecuencia con la cual se presentan ciertas condiciones específicas, con rasgos regionales propios:

- a).- La enseñanza de grupos en donde un maestro atienda dos o más grados, multigrado.
- b).- Factores lingüísticos y culturales de la enseñanza en zonas indígenas.
- c).- Atención educativa a niños de zonas urbanas en situaciones de riesgo.
- d).- Atención educativa en zonas de migración y para niños de grupos migrantes.
- e).- Atención educativa para alumnos extra-edad.

f).- Utilización del patrimonio cultural y natural de la región como recurso educativo.

Formación Ética y Cívica en la escuela primaria I y II.

Tienen como finalidad que los futuros maestros adquieran la capacidad y la sensibilidad necesarias para fomentar en sus alumnos la formación de valores personales firmes y de normas de convivencia basadas en la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, en el espíritu laico y nacionalista que expresa el artículo tercero constitucional.

CAPÍTULO II.

**EL PERFIL DEL LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA Y EL
ENFOQUE PARA LA ENSEÑANZA DEL
ESPAÑOL.**

2.1 RASGOS DEL PERFIL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Una vez que se han presentado los antecedentes y el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria en este capítulo se realizará el análisis de las competencias que definen el perfil de egreso que debe cumplir el Licenciado en Educación Primaria, los cuales fueron el elemento principal para la elaboración del Plan de estudios y son esenciales para valorar su avance, la eficacia del proceso de enseñanza y de los materiales de estudio y el desempeño de los estudiantes.

Estas competencias se encuentran agrupadas en cinco grandes campos: habilidades específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de los alumnos y de la escuela.

Estos rasgos no corresponden, nos dice el plan, al ámbito específico de una asignatura, ni a un grado en particular, sin embargo por cuestiones del presente documento se realizará la comparación y el análisis del perfil con los rasgos del enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria que debe manejar el futuro docente en su labor profesional en la escuela.

1.- HABILIDADES INTELECTUALES ESPECIFICAS.

A continuación se describen las habilidades intelectuales específicas que el Plan de Estudios de la licenciatura en Educación Primaria considera que el nuevo docente debe reunir.

- a).- Posee alta capacidad de comprensión de material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular valora críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad, y con su práctica profesional.

En este sentido y para que el futuro docente pueda cumplir con este perfil es necesario considerar lo que dice Margarita Gómez Palacio (1996) ⁽¹⁸⁾ "La lectura es un proceso interactivo entre pensamiento y lenguaje y la comprensión consiste en la construcción de significado del texto, según los conocimientos y experiencias del lector."

Así considerada la lectura, pueden existir tantos significados del texto como lectores haya, dado que los conocimientos y experiencias de cada uno son distintas.

Por su parte Lauren B. Resnik (1991) ⁽¹⁹⁾ señala que para alcanzar nuevos niveles de participación alfabetá (entre ellos el hábito por la lectura) es necesario desarrollar activamente otras formas para la práctica del alfabetismo. Es decir se necesitan múltiples espacios para que el lector pase

(18) Gómez Palacio, Margarita, et al. La lectura en la escuela 1996 p.19

(19) Resnik, Lauren B. El alfabetismo dentro y fuera de la escuela 1991p.86

cantidades significativas de tiempo trabajando con personas que usan la lengua escrita con propósitos prácticos, informativos y creativos.

Por lo que se refiere a la valoración crítica de lo que se lee y su relación con la realidad y la práctica profesional, Silvia Schmelkes (1997) ⁽²⁰⁾ señala que la educación debe proporcionar al educando solamente aquellos elementos que le sirvan para comprender y actuar eficazmente dentro de su contexto específico. De esta forma la lectura debe tener elementos que permitan relacionarla con la realidad mediante las inferencias y análisis que se realicen, de tal forma que sea posible su aplicación en el medio en el que el maestro llevará a cabo su práctica profesional.

- b).- Expresa sus ideas con claridad sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de los alumnos.

En este sentido el Ministerio de la Educación Nacional de París, Francia (1995) señala que "las actividades diversas de práctica de la lengua oral conducen a pronunciar correctamente y articular claramente, a dar entonación a las frases".

Por tanto la enseñanza deberá converger en todas las actividades que ofrece la clase, como; transmitir una información, formular comentarios organizando su objetivo, por ello el nuevo docente, debe así, adquirir una expresión clara y sencilla.

(20) Smelkes, Silvia. La calidad de la educación primaria 1997pp. 24-25

En lo que se refiere a la adaptación de los argumentos docentes a las características de los alumnos, Celestín Freinet (1982) ⁽²¹⁾ dice que "una educación eficiente es posible sobre la base de la vida infantil, esta educación es perfectamente realizable en todos los países y en todas las lenguas". Con este planteamiento se considera que es posible tomar en cuenta las

características culturales de los niños en el proceso educativo, lo cual redundará en mejores y más significativos resultados.

- c).- El nuevo maestro como resultado de su preparación profesional, plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. En consecuencia, es capaz de orientar a sus alumnos para que estos adquieran la capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas.

Bruer T. John (1997) ⁽²²⁾ señala que los cambios que se dan en el comportamiento de solución de problemas a medida que los alumnos adquieren conocimientos y estrategias cognitivas se relacionan con algunas dificultades que tienen para utilizar los conocimientos que poseen para solucionar problemas más complejos, como aquellos que implican varios pasos o fases, que no tienen una respuesta obvia o inmediata. Por lo cual si se quiere que los estudiantes posean habilidades efectivas de razonamiento, es necesario que en la escuela normal se empleen nuevos métodos de enseñanza,

(21) Freinet, Celestin. Consejos a los maestros jóvenes 1982p.34

(22) T. Bruer, John. Escuelas para pensar 1997p. 27

nuevos enfoques de la educación, así como relaciones maestro- alumno distintas.

- d).- Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica, curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas y reflexión crítica. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.

Respecto al desarrollo de las habilidades, y disposición para la investigación científica, Piaget (1978) ⁽²³⁾ dice que el desarrollo de las nociones cualitativas de base deberían constituir la subestructura de toda enseñanza científica, de tal forma que una enseñanza de esta naturaleza multiplicaría las vocaciones que la sociedad necesita, tal como la Licenciatura en Educación Primaria, ya que lo que se pretende es que el maestro al contar con estas habilidades deje de ser un mero conferenciante y estimule la investigación y el esfuerzo. La capacidad de observar no es una cuestión innata, tal como lo señala Raúl Rojas Soriano (1991) ⁽²⁴⁾ al decir que mirar es una cualidad innata de la generalidad de los individuos, no así el observar con un fin determinado, lo cual requiere de un esquema de trabajo para captar las manifestaciones y aspectos más trascendentes de la vida familiar, escolar y comunal. Solamente es capaz de hacer esto quien conoce los lineamientos de la investigación científica. Aspecto que debe dominar el docente para que pueda adaptar su labor a las condiciones de su contexto.

Michel Stubbs (1984) ⁽²⁵⁾ cita a Barnes quien al hablar sobre el lenguaje y las

(23) Piaget Jean. Seis estudios de Psicología 1978p.47

(24) Rojas Soriano Raúl. Guía para realizar investigaciones 1991p.127

(25) Stubbs, Michael. Lenguaje y escuela 1984p.88

preguntas que emplea el profesor en su clase, distingue cuatro categorías, 1) (¿qué?) las cuales piden cierta información o el nombre de algo., 2) preguntas de razonamiento (¿cómo?) o (¿porqué?), pueden exigir observación, recordar algo de memoria, o bien un razonamiento más abierto., 3) preguntas abiertas, que no exigen razonamiento, y 4) preguntas sociales que tienen la función de controlar la clase o de compartir algún tipo de experiencia. Esta clasificación es muy general, sin embargo permite ubicar la forma de preguntar de un profesor y en la escuela normal se pueden analizar los fines que persiguen las interrogantes de un determinado docente, con la posibilidad de mejorar su práctica docente.

e).- Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en particular la que necesita para su actividad profesional.

Al igual que todo profesional en los momentos actuales, el maestro de educación primaria, por cuestiones propias de su labor necesita estar siempre bien informado y actualizado sobre los acontecimientos de la época moderna, para lo cual la investigación le es de gran utilidad, tal como dice Raúl Rojas Soriano (1991) ⁽²⁶⁾, la investigación se realiza de acuerdo a criterios o reglas generales, las cuales son ajustadas por cada investigador según los requerimientos del objeto de estudio, cuestión que permite localizar, seleccionar y en un determinado momento utilizar la información seleccionada.

(26) Op cit.p.33

2.- DOMINIO DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA.

Este grupo de elementos detallan los rasgos del perfil del docente en relación al dominio de los contenidos de enseñanza en la escuela primaria.

- a).- Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y los enfoques que se establecen para la enseñanza, así como las interrelaciones y la racionalidad del plan de estudios de educación primaria.

En este aspecto de los perfiles del nuevo educador debemos considerar que: el aspecto central del proceso educativo lo conforman los propósitos, al respecto Imideo G. Nerici (1973) ⁽²⁷⁾ señala, "La responsabilidad educativa de la escuela y por tanto del maestro, depende del reconocimiento de los objetivos de la educación. Son ellos los que indican el rumbo y los puntos de llegada deseados, entorno de los cuales deben concentrarse todos los esfuerzos de la escuela, de tal manera que su conocimiento y consecución otorgará significación a la enseñanza".

Lo anterior tiene estrecha relación con el dominio que el maestro debe tener de los contenidos educativos, sobre esto, Juan Ricardo Nervi (1985) ⁽²⁸⁾ escribe en su libro *Didáctica Normativa y Práctica Docente*, que la materia, es para el maestro de su cabal dominio, de su conocimiento completo, puesto que la ha elaborado con detenimiento, a la luz de la reflexión que le es indispensable para organizar los contenidos a enseñar.

(27) Nerici, Imideo G. *Hacia una didáctica general dinámica*, 1973p. 25

(28) Nervi, Juan Ricardo. *Didáctica normativa y práctica docente* 1985p.85

Así mismo, el docente debe tener pleno conocimiento del fin que persigue su trabajo a través de la orientación que le dé, así como distinguir el enfoque del aprendizaje que esta manejando, profundo o superficial, Rosa María Torres, (1998) ⁽²⁹⁾ señala que el enfoque profundo implica una comprensión personal del significado (búsqueda de integración personal, establecimiento de interrelaciones y de trascendencia), en tanto que el enfoque superficial implica la reproducción del conocimiento de modo irreflexivo, el cual sólo sirve para con una tarea o una exigencia formal y que tiene como características el aislamiento, la memorización y la pasividad.

Entre los factores que orillan al maestro a la adopción de uno u otro enfoque se encuentran: los métodos de enseñanza, las tareas de estudio, el tipo de evaluación, el nivel de dependencia del profesor, el tiempo disponible, la motivación y la ansiedad, según lo señala Enwistle (1988) ⁽³⁰⁾.

Además, de acuerdo a este perfil del docente, es necesario que sepa cuáles son las relaciones que se dan al interior del plan y los programas de estudio, así como la secuencia y alcance de los contenidos de las distintas disciplinas, Imideo G. Nerici (1973) ⁽³¹⁾ enuncia que las interrelaciones se dan en tres momentos: vertical, horizontal y de la coordinación. El momento vertical dice Nerici, es aquel en el que son indicadas las asignaturas, las unidades y el tiempo disponible, el segundo momento, que corresponde al horizontal, enuncia el alcance y la profundidad de cada asignatura y tema, y el momento

(29) Torres, Rosa Ma. Qué y cómo aprender 1998p.77

(30) Enwistle, Noel. La comprensión del aprendizaje en el aula 1988p.76

(31) Op cit p.131

de coordinación en el cual las asignaturas van a relacionarse entre sí a través de continuas aproximaciones a fin de facilitar la ejecución, la economía y la cooperación, se puede planificar en conjunto, lo que da pie a la planeación globalizada.

- b).- Tiene dominio de los campos disciplinarios para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio.

Para el logro de este rasgo del perfil del docente es importante su constante preparación, ya que estando de acuerdo con Juan Ricardo Nervi (1985) ⁽³²⁾, para el maestro la materia debe de ser de su cabal dominio, de su

conocimiento completo, a la luz de la reflexión que le es indispensable para organizar sistemáticamente los contenidos de la enseñanza y el aprendizaje.

Conoce de antemano lo que el alumno va a aprender, además debe conocer a profundidad las relaciones entre la materia y la formación del educando a fin de propiciar de manera apropiada las capacidades, aptitudes y actitudes implícitas en los fines educativos.

- c).- Reconoce la secuencia lógica de cada línea de asignaturas de educación primaria y es capaz de articular contenidos de asignaturas distintas de cada grado escolar, así como de relacionar los aprendizajes del grado que atiende con el nivel y el conjunto de la educación básica.

(32) Op cit p. 85

El modelo curricular de la educación primaria en México está basado en una organización por disciplinas y con una marcada segmentación entre ellas, lo que da una particular lógica al currículum, la formación docente, la organización escolar, la evaluación y la metodología, según lo menciona Rosa María Torres (1998) (33).

Ante esta rígida organización disciplinar, el docente de educación Primaria debe saber articular las asignaturas con los contenidos y enfoques que les sean propicios, sin forzarlos ni hacerlo de manera rígida ni superficial, posibilitando de esta manera una mejor adaptación del educando a la realidad en que vive.

d).- Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de los alumnos.

El dominio de los contenidos por parte del docente no debe quedar al margen de las características del alumno sobre todo si se toman en cuenta los planteamientos que hace Vygotsky (1985) (34) cuando dice: desde el comienzo de la vida humana el aprendizaje está relacionado con el desarrollo, ya que es un aspecto necesario y universal del proceso de evolución de las funciones psicológicas culturalmente organizadas y específicamente humanas. Puesto que el camino del desarrollo humano está, en parte, definido por maduración del organismo del individuo de la especie humana, pero es el aprendizaje lo

(33) Op cit p.40

(34) Vygotsky, L.S. Pensamiento y lenguaje 1985 p.89

que posibilita el despertar de los avances internos que no tendrían lugar si el individuo no estuviese en contacto con un determinado ambiente cultural. Tal es el papel de la escuela, como lugar cultural en el que el maestro posibilita un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje.

3. - COMPETENCIAS DIDÁCTICAS.

Una vez que se ha hablado del dominio de los contenidos que el maestro debe tener para una adecuada realización de su trabajo, es necesario revisar lo relacionado con las competencias didácticas que se requieren en la labor docente y que el plan de estudios marca como mínimas en los perfiles de egreso.

- a).- Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, adecuadas a los grados y formas de desarrollo de los alumnos, así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar, con el fin de que alcancen los propósitos de conocimientos, de desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en los lineamientos y planes de estudio de la educación primaria.

Si como hemos mencionado anteriormente, la materia debe ser de pleno dominio del maestro, no se debe descuidar, en el proceso educativo, la selección de las estrategias y actividades didácticas propicias para las características de los niños, así lo señala Carles Monereo et. al. (1998) (35)

(35) Monereo, Carles (coord).Estrategias de enseñanza y aprendizaje 1998p.68

cuando escribe que el docente debería graduar la complejidad de las nuevas tareas en función de la edad y competencia de sus alumnos, anticipando los posibles errores y dificultades que pudiesen aparecer, a fin de proporcionar la ayuda necesaria.

Proceder de esta manera contribuye de manera positiva en el aprendizaje tanto del alumno como del maestro, pero no está al margen de factores de tipo cognitivo, emocional, así como de aquellos que se relacionen con la materia a enseñar, y aquellos considerados en el plan y los programas de la educación primaria.

- b).- Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.

Los niños, todos son distintos en sus gustos, experiencias y personalidad, por lo cual el trabajo en la escuela debe tomar en cuenta esas características con la finalidad de que el proceso educativo logre eficazmente los propósitos planteados previamente. Cohen (1997) ⁽³⁶⁾ escribe " los niños están integrados y son de una sola pieza, su aprendizaje procede de una manera integrada.

Asimilan y adaptan a su propio ritmo y tiempo las experiencias que buscan independientemente o las que eligen entre las instrucciones de sus padres o un maestro." Por ello es necesario reconocer como funcionan los niños y la necesidad de guiarlos hacia una creciente madurez en varios niveles, al mismo

(36) Cohen, Doroty H. Cómo aprenden los niños 1997p.56

tiempo se debe estar preparando para enfrentar una amplia variedad de posibilidades de aprendizaje a fin de estar en condiciones de atender también a aquellos niños con riesgo de fracaso escolar.

- c).- Identifica las necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, si es posible mediante propuestas didácticas particulares y sabe donde obtener orientación y apoyo para hacerlo.

El docente de educación primaria al egresar de la escuela normal debe saber que no todos los niños son iguales, que no todos tienen las mismas características ni capacidades, así como que no todos logran un desarrollo adecuado y armónico de su personalidad, que algunos ellos requieren de una atención diferente a la de sus compañeros, por lo que se dice que tienen necesidades especiales de educación, el docente debe estar atento a esas características de los niños con la finalidad de proporcionarles la atención pertinente o bien orientar a sus padres para que sea tratado en algún centro de educación especial.

Estos niños requieren ante todo de un impulso para su integración social, para que, en la medida de sus posibilidades, se desarrollen con autonomía y puedan disfrutar de las mismas oportunidades de experiencias que tienen los demás. La escuela primaria puede, con la preparación del maestro, convertirse en ese espacio en el que el niño que requiere atención diferenciada, encuentre comprensión, apoyo y sobre todo los elementos metodológicos que faciliten su desarrollo.

d).- Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar efectivamente el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente. A partir de la evaluación, tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica.

El maestro en ejercicio debe conocer y poner en práctica diversas estrategias y formas de evaluación con la finalidad de imprimir un determinado carácter al trabajo del grupo para que todos y cada uno de los integrantes alcance los objetivos trazados dentro de un sistema y favorezca así su posterior incorporación social tanto personal como profesional (Casanova 1998) ⁽³⁷⁾.

La evaluación le puede servir como un valioso instrumento para tomar decisiones y reorientar el proceso, en caso necesario, así como para verificar si la acción educativa está cumpliendo con lo esperado en los programas.

e).- Es capaz de establecer un clima de relación en el grupo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los alumnos.

En este sentido el maestro puede reorientar los trabajos en la escuela a fin de conferir al educando un equilibrio en su comportamiento social que le permita un buen rendimiento en los estudios y que le sirva de guía para la escuela y

(37) Casanova, María Antonia. La evaluación Educativa 1998p.p.198-199

para su vida profesional futura, así es necesario que cree un clima favorable, de comprensión y de comunicación entre todas las personas empeñadas en la educación de los alumnos y de éstos entre sí, a fin de que la institución escolar se transforme en una comunidad en la cual todos se quieran, se respeten y se ayuden, (Nerici 1973) ⁽³⁸⁾

f).- Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos disponibles y los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, combinándolos con otros, en especial con los que ofrece el entorno de la escuela.

El proceso educativo sistematizado que se lleva a cabo en la escuela se ve a menudo influenciado por las características del contexto en el cual se encuentra ubicada, así como por los materiales y recursos de los que dispone, en éstos términos, es necesario que el maestro ponga en práctica su creatividad e iniciativa para que este proceso sea rico en experiencias para el alumno, ya que como señala Ogalde (1992) ⁽³⁹⁾ "Los materiales de enseñanza facilitan el aprendizaje dentro de un contexto educativo global y sistemático, estimulan la función de los sentidos para acceder de manera más fácil a la formación, adquisición de habilidades y destrezas y a la formación de actitudes y valores."

Estos recursos son más significativos para los niños cuando pertenecen al

(38) Op cit .p.p.29-30

(39) Ogalde Carcaga, Isabel. Los materiales didácticos 1992p.p. 33-36

medio en el que se desenvuelven cotidianamente.

4. - IDENTIDAD PROFESIONAL Y ETICA.

El maestro, para realizar su actividad educadora debe poseer una auténtica identidad profesional a fin de que no se agudice la responsabilidad que tiene

en sus manos y que además realice con gusto y profesionalismo, por ello en este apartado se describirán los perfiles correspondientes a la identidad profesional y ética del nuevo maestro.

- a).- Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Es importante que el docente, para la cabal realización de su papel de educador, establezca como base de su quehacer, relaciones cordiales y afectivas sanas con todas las personas que se encuentran en su entorno, ya que no es maestro solamente en el aula, educa con cada uno de sus actos, por ello el respeto y aprecio a la dignidad humana fortalecerán su actividad pedagógica.

Los fines de la educación en México sientan las bases que el maestro de educación básica requiere tomar en cuenta para realizar su labor educativa, éstos son:

- Apoyar el desarrollo integral del individuo.
- Favorecer el desarrollo de las facultades para adquirir conocimientos.
- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, y la identidad nacional.
- Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos.
- Coadyuvar en el conocimiento y la práctica de la democracia.
- Promover el valor de la justicia, de la igualdad y el conocimiento de los derechos humanos.
- Apoyar la realización de la investigación.
- Impulsar la creación artística, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal.
- Apoyar la educación física y la práctica del deporte.
- Desarrollar actitudes solidarias para preservar la salud.
- Hacer conciencia de la necesidad de aprovechar los recursos naturales.
- Fomentar actitudes solidarias y positivas para el trabajo.

Estos fines los establece la Ley General de Educación (1992) con base en lo enunciado en el Artículo 3° Constitucional.

- b).- Reconoce a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.

Es decir que el normalista a través de su formación en la escuela deberá formarse una imagen de su labor, como maestro de trascendencia en la sociedad que le permitía valorarse y valorar su trabajo ante sus alumnos, los padres de familia y ante toda la comunidad.

Un maestro que reconoce su trabajo como elemento importante para el desarrollo de la sociedad, impulsa tanto su preparación profesional como su labor en el aula.

- c).- Tiene conocimiento suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano; en particular promueve y asume en carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.

"La filosofía educativa mexicana surge de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se condensa en el Artículo Tercero que plantea los fines de la educación, primordialmente, la conveniencia humana, el desarrollo armónico del individuo, y de la sociedad, la identidad nacional, el amor a la patria, la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia" (CONALTE 1991) (40).

El manejo de esta filosofía por parte del docente le permite dar sentido a su labor cotidiana y formar ciudadanos con una fuerte conciencia de la

(40) CONALTE. Hacia un nuevo modelo educativo 1991p. 95

nacionalidad, la justicia y la solidaridad, entre otros valores igualmente importantes.

d).- Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial los que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.

Sin el conocimiento pleno del contexto en el que se realiza el proceso educativo, no es posible resolver la problemática existente, por ello el maestro entre sus tareas previas al proceso educativo tiene la de conocer muy bien la comunidad y el estado en el cual vive, ya que además de que éste le permite adaptar su quehacer a las condiciones, necesidades y posibilidades de la comunidad ya que así podrá hacer uso de los medios que le provee el contexto.

e).- Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.

"El magisterio es misión, apostolado, destino, solo quién asume esta profesión en el sentido anterior, puede transponer alturas para enseñar a los pequeños las letras", Andrés Henestrosa en Diez para los Maestros (1993) ⁽⁴¹⁾.

Los maestros son la piedra de toque del proceso educativo, son principio y fin

(41) Henestrosa, Andrés. El maestro: sembrador de auroras. En diez para los maestro 1993p. 29

de la educación, por ello si conocen sus derechos y obligaciones, como preparar su clase, actualizarse, orientar, etc., estarán en condiciones de realizar su trabajo educativo de una mejor manera y lograr así los fines y propósitos que se han marcado, nos dice Henestrosa.

- f).- Valora el trabajo en equipo como medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.

El trabajo en grupo ayuda a desarrollar habilidades sociales, de colaboración de liderazgo y de apoyo mutuo, ofrece diversas oportunidades lingüísticas, fomenta la capacidad para resolver problemas matemáticos, de ciencias y tecnológicos, es decir contribuye a la formación continua, que permite al docente mantenerse actualizado y ayudar a sus alumnos a una formación más completa. Joan Dean (1993).

- g).- Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

Elementos importantes de la educación mexicana a través del tiempo, se pueden considerar la obligatoriedad, la gratuidad, el laicismo, así como el nacionalismo y la unidad educativa. El nuevo docente no puede dejar de conocerlos, valorarlos y practicarlos con la finalidad de fomentarlos y respetarlos y de acuerdo con ellos realizar su práctica educativa sustentada en una política que considere la justicia, la democracia y la igualdad.

5.-CAPACIDAD DE PERCEPCIÓN Y RESPUESTA A LAS CONDICIONES SOCIALES DEL ENTORNO DE LA ESCUELA.

El último de los bloques que describen el perfil de egreso del estudiante normalista, es el que se aborda a continuación, el cual sienta sus bases perfectamente en los cuatro anteriores, que le permitirán al docente dar respuesta eficaz a las necesidades sociales y del contexto, estos rasgos son:

- a).- **Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.**

Nuestro país es distinto de región a región, de estado a estado, tiene costumbres, tradiciones, experiencias diferentes, la gente se comporta de formas diversas, en algunos lugares colabora, en otros, es tímida y rehuye el contacto con la escuela, es decir el maestro se enfrenta a una gran diversidad de formas de actuar en las comunidades que labora, por lo cual debe valorar esta diversidad como un componente de nuestra nacionalidad, la cual no puede ser ajena al trabajo que se realice en la escuela. "Con frecuencia las funciones que realizan los maestros en la escuela, tienen que ver con el contexto en el que ésta se ubica" (Alicia Carvajal 1998) (42).

- b).- **Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las**

(42) Carvajal J. Alicia L. *Las escuelas primarias: su contexto y diversidad* 1999p.23

madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa y es capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.

Según Rockwell y Mercado 1986 ⁽⁴³⁾ "para los maestros, la relación con los padres de familia representa un quehacer paralelo a las actividades de enseñanza. Cuando reciben a un grupo de alumnos heredan también a un grupo de padres al que tienen que atender e involucrar en las actividades escolares; necesitan hacerlo para obtener su apoyo en el trabajo con los niños y con la escuela". De ese modo la relación con los padres es parte del oficio del maestro.

c).- Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.

Como se mencionó con anterioridad el maestro necesita conocer la localidad en la que labora, ya que el contexto le proveerá de las condiciones reales en las llevará a cabo su labor educativa con los recursos y sobre todo las condiciones socioeconómicas muy específicas que tienen una problemática a la cual el maestro puede responder de manera congruente y eficaz.

Como señala Alicia Carvajal ⁽⁴⁴⁾, "encontramos diversidad de escuelas; por sus características físicas, sus formas de organización, el contexto donde se ubican, la población que atienden y su historia particular. Ante la diversidad se va encontrando también lo que es común a las escuelas, lo que en una y otra

(43) Rockwell E. Et al. La Práctica docente y formación de maestros 1989.p.p 63-75

(44) Op cit. p.25

existe y vuelve a encontrarse, por ejemplo: los propósitos educativos que se plantean, las funciones que cumplen los maestros y directores, los contenidos y materiales con que se labora (en particular los libros de texto gratuitos). Esta es una forma de reconocer la igualdad y las diferencias del lugar de trabajo de los maestros".

d).- Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.

"El éxito profesional del profesor depende en gran parte, del apoyo que le preste el medio social y del que él le dé a ese lugar", (Imideo G. Nerici 1973). El conocimiento de la comunidad en el que se ubica la escuela en que trabaja el maestro, sus problemas, limitaciones y conflictos, permitirá que éste emprenda acciones de contribución y ayuda para su solución siempre con base en la información y preparación pertinente para ello.

e).- Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente.

La preservación y uso racional de la ecología es un reto de nuestros días, dado que nuestro ambiente se deteriora cada vez con mayor rapidez, por lo cual es

urgente que la escuela forme valores ecológicos entre los niños a fin de que los niños aprendan a usar y conservar racionalmente los bienes naturales que hay en su entorno. El maestro tiene como una de sus labores formativas de valores y actitudes ecológicas entre sus alumnos.

Hasta aquí se ha hablado de los rasgos del perfil de egreso del Licenciado en Educación Primaria, el siguiente apartado corresponde a los rasgos del enfoque propuesto para la enseñanza del español según el plan de estudios 1993 de Educación Primaria.

CAPÍTULO III.

LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA ENSEÑANZA.

2.2 RASGOS DEL ENFOQUE PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.

Con la finalidad de hacer el análisis acerca de las características del enfoque que para la enseñanza del español propone el plan de estudios de educación primaria, es imprescindible mencionar que este plan ha fijado como propósito central para esta asignatura propiciar en los niños el desarrollo de su capacidad de comunicación en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Propósito sin lugar a dudas amplio y ambicioso, pero cuyo logro no representa un imposible si se considera que se irá alcanzando poco a poco, a través de las distintas experiencias que la escuela facilite a los educandos durante los seis años de su permanencia en ella, además para alcanzar esta finalidad (Según el programa de español 1993) (45) es necesario que los niños de manera gradual:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y con distintos propósitos.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de textos y a construir estrategias adecuadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que

(45) SEP. Plan y programa de educación primaria 1993.p.21

reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y se formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.

- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus textos personales.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

Con la finalidad de que los objetivos enlistados con anterioridad se logren con eficacia el mismo plan solicita que en la escuela primaria el maestro aplique un enfoque didáctico que sea congruente con éstos, por lo cual se propone un enfoque comunicativo y funcional cuyos principales rasgos se analizarán enseguida:

A.- Comunicativo y funcional.

En este sentido se establece que el niño desarrolle sus competencias comunicativas en forma oral y escrita, pero esto debe lograrse a partir de los distintos usos y funciones que socialmente tiene la lengua, esto es que el niño a partir del primer grado de educación primaria debe tener la oportunidad de comunicarse oralmente y por escrito, para lo cual requiere de un ambiente escolar propicio que le facilite estas acciones de manera armónica con sus características, conocimiento y con su entorno, además debe poder estar en

contacto con diversos textos y materiales que produce la sociedad, como pueden ser: periódicos, revistas, anuncios, instructivos, volantes, carteles, libros etc. (Libro para el maestro, español primer grado 1997) (46)

Este rasgo supone que al estar en contacto y constante interacción con la lengua el sujeto vaya adquiriendo las habilidades comunicativas de manera gradual, reflexiva y en situaciones reales, por lo que el aprendizaje siempre tendrá un uso funcional de comunicación con sus semejantes, sean condiscípulos, maestros, padres, vecinos, etc. o bien consigo mismo al leer, escribir notas o recados que es necesario recordar posteriormente.

De esta forma el idioma se aprende comunicando a los demás nuestros pensamientos, ideas, deseos, gustos y expectativas, a la vez que los recibimos de nuestros semejantes, lo cual puede ser de manera oral, a través de la conversación, la poesía, la radio, la televisión, la narración, la dramatización etc., o bien mediante la escritura que se puede plasmar en una carta, un recado, un libro, el diario, revistas, folletos y en si en muchos otros recursos que existen para comunicarse por escrito.

La escuela es el lugar en donde el niño puede encontrar el espacio propicio para expresarse, estudiar, analizar y reflexionar de manera grata sobre su propia expresión, la de sus compañeros y las características de nuestro idioma.

B.- En la enseñanza y el aprendizaje del español debe existir estrecha

(46) SEP. Libro para el maestro, español, primer grado 1998. p.8

integración entre contenidos y actividades.

En el aprendizaje del español y sus características, para que se alcance el desarrollo de las capacidades comunicativas y lingüísticas, es posible partir de un estudio individual y de grupo que permita a los alumnos el ejercicio y la práctica de estas competencias, así como la reflexión sobre ellas.

Es decir, la propuesta que se hace para el estudio de temas gramaticales, ortográficos semánticos y sintácticos, consiste en que se integren a la práctica de la lectura y la escritura, como elementos que permiten lograr una comunicación precisa y eficaz.

De ésta forma se aprende ortografía al leer y escribir, es decir al utilizar correctamente los signos de la lengua, los cuales se conocen en un ambiente comunicativo y no en un proceso memorístico y repetitivo.

El maestro en su acción educadora y en el interés que tiene para que estas competencias se desarrollen en los niños, puede planear las actividades a fin de que tengan completa armonía con los contenidos educativos del español a lo largo de la educación primaria, a los conocimientos y características de los alumnos (Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria 1993).

C.- Dejar una amplia libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y la escritura.

Una de las principales tareas que se le han asignado a la escuela primaria es la

de enseñar a leer y escribir a los niños, misión que ha cumplido de diversas

formas, sin embargo según Margarita Gómez Palacio, 1996 ⁽⁴⁷⁾, los resultados de diversas investigaciones reflejan altos índices de reprobación y deserción escolares, y como consecuencia un alto índice de analfabetismo funcional que existe actualmente.

Además, cuando no se da la deserción o reprobación y el estudiante logra alcanzar niveles de educación superiores, en otros casos se puede apreciar una enorme dificultad para hacer uso del sistema de escritura como un medio de comunicación, presentando bajos niveles de comprensión lectora.

Por ello, este rasgo del enfoque para la enseñanza inicial de la lecto-escritura deja libertad al docente para que con base en su experiencia y su conocimiento elijan las técnicas y los métodos más apropiados para que los niños se apropien del sistema de lecto-escritura.

No obstante esa libertad tiene su limitante cuando se pide al maestro que, cualquiera que sea el método que elija para la enseñanza inicial de la lecto-escritura, ésta no lleve al alumno solamente al establecimiento de relaciones entre signos y sonidos, y si se insiste en que esta enseñanza lo lleve desde el principio a la comprensión del significado de los textos, en el sentido de que leer no es únicamente traducir los símbolos escritos a la lengua oral, sino como se señala en el libro para el maestro español primer grado 1997, leer significa interactuar con el texto, comprenderlo y utilizarlo con fines específicos.

(47) Gómez Palacio, Margarita. La lectura en la escuela 1996.p.13

En congruencia con este sentido de la lectura, escribir no es trazar letras o símbolos y si la organización de nuestro pensamiento para plasmarlo con signos convencionales para que otros y nosotros mismos comprendamos nuestros mensajes.

La comprensión se conforma de esta manera en el elemento más importante de la lecto-escritura, conjuntamente con la organización del pensamiento, con la finalidad de entender lo escrito.

Ante esta situación, es conveniente considerar a la comprensión lectora, como una comprensión relativa, en el sentido de reconstrucción del contenido del texto, además de que va acompañada de cierta transgresión del texto al darle el lector significado con base en su conocimiento y experiencia, lo cual nos da como resultado la posibilidad de que existan tantos significados de un escrito como lectores haya. (Guillermo García, 1989) ⁽⁴⁸⁾

Esta concepción nos lleva a entender a la lectura como una acción distinta de la comprensión, ya que será una relación de significado entre el lector y el texto y la comprensión entonces alcanzará un nivel de construcción de significado específico que lleva a cabo el lector y que así conforma su conocimiento con base en el establecimiento de relaciones entre el lenguaje escrito con los conocimientos previos y los recuerdos de sus experiencias.

El método o técnica que elija el maestro para la enseñanza inicial de la lecto-

(48) García Guillermo. Discusión sobre comprensión lectora 1989p.p.8-11

escritura debe llevar al alumno a desarrollar una serie de habilidades y estrategias para hacer uso de sus conocimientos y experiencias previas, a la construcción del significado de los textos con los que tiene relación.

Goodman citado por Margarita Gómez Palacio ⁽⁴⁹⁾, señala las siguientes estrategias que debe emplear el lector en la construcción del significado del texto:

- **Muestreo:** se refiere a la selección que hace el lector de los índices más productivos que le permitan anticipar y predecir lo que vendrá en el texto y cual será su significado.
- **Inferencia:** entendida como el medio por el cual las personas complementan la información disponible, utilizando su conocimiento conceptual y lingüístico y los esquemas que ya poseen.

Se utilizan estos esquemas para entender, o leer, lo que no está explícito en el texto.

- **Confirmación:** que se pone en acción cuando las predicciones e inferencias resultan ser falsas o ante las exigencias del lector que no se justifican.
- **Autocorrección:** la que le permite reconsiderar si la información que tiene es adecuada o requiere obtener más cuando reconoce que debe formular hipótesis alternativas para construir su significado.

(49) Op cit .p.27

D.- Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita.

Los niños al ingresar a la escuela no llegan sin conocimientos sobre la lectura y la escritura, sino que lo han ido construyendo en la relación que tienen con su medio, además de que su conocimiento de la lengua oral es amplio.

Ya lo señala M. Gómez Palacio (1995) ⁽⁵⁰⁾, la adquisición de la lengua se inicia desde muy temprana edad, por la interacción lingüística con la familia y con las personas del medio social en donde el niño crece, la influencia de estos elementos se manifiesta en las formas de expresión y en el vocabulario con el cual se comunica. Estas formas constituyen variedades del lenguaje que pueden observarse y respetarse en el trabajo escolar.

La autora nos señala cómo el niño en la interacción con su medio social va construyendo su conocimiento sobre el lenguaje, sea éste oral o escrito.

Pero debemos considerar que no todos los niños tienen las mismas experiencias, ni las mismas oportunidades para el desarrollo de este conocimiento.

Así, encontramos niños en donde el ambiente alfabetizador es rico ya que en su casa sus padres leen, escriben, hay libros, revistas, periódicos, etc. además de que en su contexto existen innumerables motivantes escritos, anuncios,

(50) Gómez Palacio, Margarita. La producción de textos en la escuela 1995p. 15-25

pancartas, televisión, productos con envolturas en donde hay textos.

El vocabulario que suelen utilizar los infantes es semejante al que escuchan entre sus familiares y también varía entre los niños de la ciudad y los del medio rural.

Ante esta circunstancia el conocimiento sobre la lengua oral y escrita que tienen al ingresar a la escuela primaria suele variar con mucha frecuencia ya que está en relación con el medio familiar y con la experiencia de la enseñanza preescolar.

Ésta situación, solicita el programa de español, debe reconocerse y respetarse ya que influye en los tiempos y ritmos en que los niños aprenden a leer y a escribir. Por ello propone que si este aprendizaje no se logra en el transcurso del primer grado, el maestro extienda hasta el segundo grado el periodo de aprendizaje inicial.

E.- Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.

Las competencias comunicativas se requieren y se ponen en operación en todas las situaciones de la vida social del individuo, por lo cual este rasgo del enfoque para la enseñanza del español sugiere que se propicie el estudio, análisis y reflexión de la lengua en todas las situaciones escolares en que intervengan los niños.

Este aspecto influye a todas las asignaturas, ya que en ellas el niño escribe, lee, expone, argumenta, es decir pone en operación sus competencias lingüísticas y tiene la oportunidad de desarrollarlas y perfeccionarlas a través de la conveniente orientación y coordinación del profesor.

El aprendizaje de la lengua no se circunscribe a los límites de la asignatura ya que de acuerdo a este rasgo del enfoque, el trabajo en cada asignatura y en todas las situaciones escolares formales e informales, ofrece la oportunidad natural y frecuente para enriquecer la expresión oral y mejorar las prácticas de lectura y escritura.

Esta relación entre el aprendizaje del español y el resto de las actividades escolares es congruente con el rasgo de dar al aprendizaje un contexto comunicativo y funcional y reduce el riesgo de crear situaciones artificiosas y además constituye un apoyo valioso para el trabajo en las distintas asignaturas del plan de estudios.

F.- Utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo.

Cuando las actividades que desarrolla la persona son individuales la adquisición y el ejercicio de las capacidades para la expresión oral y para la lectura encuentran una dificultad específica, dado que no se tiene el ambiente apropiado para comunicarse y el lenguaje reduce su funcionalidad.

Si se emplean en el aula las actividades de grupo y de equipo se da la oportunidad de intercambiar ideas entre los alumnos, la confrontación de

puntos de vista acerca de la manera de hacer las cosas, así la elaboración y la corrección de textos en conjunto constituyen formas de llevar a cabo el enfoque comunicativo y funcional en la enseñanza y aprendizaje del español.

En este sentido Joan Dean, 1993 ⁽⁵¹⁾, argumenta; el agrupamiento en parejas o tríos tiene mucho que ofrecer, no sólo ayuda al aprendizaje de las matemáticas o ciencias haciendo explícito el problema, sino que plantea exigencias a la capacidad lingüística de cada niño. Se aplica también a las situaciones en las que un niño explica a otro.

Los grupos pequeños (de diez niños o menos), dice Dean, son útiles para toda una serie de actividades, pero para ello los niños han de aprender a trabajar juntos.

Estos grupos son útiles para, apunta Dean:

- A.- Discusión, ya que ofrece oportunidades para que todos participen y ofrece también variedad de opiniones e ideas.
- B.- Tareas de grupo.
- C.- El trabajo adecuado a las necesidades de aprendizaje de un grupo.

Un grupo de estas dimensiones ofrece la oportunidad al maestro de comprobar que todo el mundo ha comprendido o bien constatar la evolución en la construcción del conocimiento de cada integrante.

(51) Op. Cit p.171

Señala que el trabajo individual es especialmente útil para:

- Una situación en la que haya mucha variedad en las habilidades del grupo para un tema en común.
- Aprendizajes que han de proceder paso a paso.

Al trabajar en pequeños grupos el maestro puede considerar que para diferentes actividades se necesitan distintos tipos de grupos y no formarlos de manera fija desde el inicio del ciclo escolar, ya que es posible que un niño que está siempre en el mismo grupo o equipo de lectura, considere que su nivel es el mismo que el de sus compañeros y no se esfuerce demasiado. Es necesario que el niño tenga mayores oportunidades de comparar e incrementar sus conocimientos, habilidades y valores con otros de distintas capacidades.

Es decir es necesario que los niños tengan la oportunidad de ser miembros de diferentes grupos, y que éstos sean flexibles y variados. El maestro al conformar los grupos debe ser consciente de las características de cada niño y de la decisión que toma al agruparlos de cierta forma.

Conjuntamente con estas características del enfoque para la enseñanza del español, los programas en los seis grados presentan una organización estructurada en cuatro componentes que pretenden facilitar su enseñanza, ya que en la práctica de la lengua hablada o escrita siempre se combinan diferentes elementos.

Descripción de los componentes.

Expresión oral (hablar y escuchar)

A partir de este componente se sugiere establecer un clima de confianza y libertad para que los niños se expresen y poco a poco desarrollen su capacidad para expresarse oralmente y la de escuchar a los demás.

De este ambiente se parte para la realización de las distintas actividades sugeridas en los materiales disponibles, estas pueden ser; narrar, relatar, preguntar, opinar, contar chistes, dar puntos de vista, exponer, discutir, entre otras que el maestro puede poner en acción para lograr el propósito de que los niños se expresen oralmente con claridad coherencia y sencillez.

Lectura (leer y compartir)

El contacto con materiales escritos permite al niño acceder con mayor facilidad a la lecto-escritura. Siguiendo esta premisa en el componente "lectura", se pretende que el niño tenga esta oportunidad y que a través de las acciones que organice el docente utilice con fines específicos lo que lee, a fin de que su lectura sea funcional.

Escritura (tiempo de escribir)

Partiendo de que escribir es organizar nuestro pensamiento para plasmarlo por escrito a través de las grafías convencionales, en este componente se lleva al niño a tomar conciencia de esta circunstancia para que comprenda las formas y reglas de la escritura.

Por ello se procura que los niños tengan múltiples oportunidades de escribir, y que su escritura lleve la finalidad de expresar ideas, produzca textos

específicos como recados, cartas, resúmenes, cuentos, adivinanzas, y puede hacerlo de forma individual o en grupo.

La finalidad es que el alumno aprenda a escribir escribiendo, que lo hagan como dice Juan José Arreola, (1977) (52), no solo a dibujar las letras, que aprendan a escribir sin que se den cuenta, tal como se les enseña a hablar, como aprenden a caminar, al hablar y caminar.

Reflexión sobre la lengua.

En un contexto funcional, como se propone la enseñanza del español, los elementos como la gramática, ortografía, puntuación y otras características de la lengua escrita, para su estudio, se desprenden de la función comunicativa de la escritura, cuando el texto tiene una finalidad específica, como cuando el texto va destinado a un compañero o un familiar y es necesario que se entienda lo que se quiere decir.

Hasta aquí se presenta el enfoque propuesto en el Plan de Estudios de Educación Primaria 1993, el que nos servirá más adelante como referencia con respecto a los rasgos del perfil de egreso del nuevo docente, según el plan 1997.

Enseguida en el capítulo número tres de este documento se hace una somera semblanza de la formación docente y su relación con la enseñanza.

(52) Arreola Juan José. Inventario 1977p.25

En el presente capítulo se realiza el análisis de la formación docente y su relación con la enseñanza, para ello se toman en cuenta tres modelos educativos; didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica, los cuales se revisan en los aspectos de objetivos, contenidos, situaciones de aprendizaje y evaluación.

3.1 Modelos de formación docente.

El maestro cualquiera que sea su práctica, la lleva a cabo bajo una determinada concepción, que consciente o no, se apega a uno de los modelos educativos de formación docente que se mencionan a continuación:

A.- La formación docente basada en la didáctica tradicional.

Esta forma de enseñanza representa una de las más generalizadas y se basa principalmente en el aprendizaje sensitivo y empirista.

Existen distintas concepciones acerca de este trabajo educativo, citaremos algunas; Anibal Ponce, considera a la enseñanza tradicional como una práctica que forma al individuo que un determinado sistema social necesita para subsistir, en ella se estimula el aspecto intelectual del aprendiz y no se pone atención al crecimiento efectivo, en esta corriente se considera a la disciplina como orden, domesticación, obediencia ciega, en la cual según Paulo Freire el alumno sólo es un receptor del conocimiento vertido por el maestro, quién lo posee, lo domina y es el que tiene la razón, con este proceso se fomenta el

conformismo en el alumno, la pasividad, se le convierte en quién solo debe obedecer, repetir y guardar silencio ya que no tiene la razón.

En esta corriente educativa según Hans Aebli (1973) ⁽⁵³⁾, se considera que el maestro se basa en la enseñanza intuitiva, cuya característica es ofrecer a los alumnos, en lo posible, elementos sensibles a la percepción y a la observación, se le llama también didáctica de las "lecciones de cosas" en la cual se deben mostrar los objetos antes que las ideas o por lo menos al mismo tiempo, con la finalidad de que el alumno se encuentre en disposición de entender y comprender, ya que no hay nada en la inteligencia que no haya estado antes en los sentidos.

Este modelo educativo privilegia la memoria ya que se pide al alumno repetir lo que dice el texto o el maestro. Lo básico es acumular contenidos y conceptos teóricos en la mente del alumno, aunque no se sepa su aplicación.

Los objetivos de la enseñanza tradicional según Moran Oviedo (1980) ⁽⁵⁴⁾ son un aspecto a los que no se les concede mayor importancia, se cubren de manera ambigua y difusa, se plantean como grandes metas orientadoras de la enseñanza.

La atención se centra en lo que la institución pretende con la enseñanza y no en el desarrollo del educando. Los alumnos no llegan a saber qué se pretende en el proceso educativo, su educación se realiza sin un rumbo conocido.

(53) Aebli, Hans. Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget. 1973p.35

(54) Moran Oviedo, Porfirio. Propuesta de acreditación y evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. 1980p.13

Un elemento importante en ésta corriente educativa lo constituyen los contenidos educativos a los cuales se les maneja como un cumulo de temas organizados en diversos capítulos y unidades, en ocasiones solamente extraídos de algunos textos. El tratamiento que se hace con estos temas

consiste en memorizarlos y posteriormente recitarlos igual, sin modificaciones ni análisis alguno, no se discuten ni ponen en evidencia.

La exposición es el método que usa el maestro casi de manera exclusiva.

La práctica del verbalismo por parte del docente lleva al alumno a comportarse únicamente como espectador que sólo escucha y acepta pasivamente la disertación del maestro.

En este modelo educativo los materiales de enseñanza son muy pocos, ya que como se dijo anteriormente, la voz del maestro es el recurso principal, otros que se emplean son: notas, libros, letreros, pizarrón y gis, los cuales son utilizados de manera indistinta ya que no son planificados bajo un criterio teórico definido.

Congruente con la labor del maestro que se limita a transmitir conocimientos, el proceso de evaluación se caracteriza por la comprobación de resultados, debido a ello, se realiza de una manera mecánica, aplicando exámenes que permitan asignar calificaciones a los alumnos al final del curso, convirtiéndose así en una acción que tiene como finalidad cumplir con un aspecto administrativo y no se logra ni pretende servir como un recurso formativo en el proceso educativo.

Así concebida la enseñanza tradicional, es una práctica que poco exige al docente, ya que no se pretende un desarrollo armónico e integral del individuo, sino únicamente el aspecto de la memoria, no pretende la construcción del conocimiento ni la indagación del mismo ya que se considera que es un elemento acabado, estático y único por lo cual no se pone a discusión, ni se duda de él.

B.- La formación docente y la tecnología educativa.

Corriente educativa que nace en los Estados Unidos de Norte América, basada en la psicología conductista, su propósito principal es la búsqueda del progreso, el desarrollo y la eficiencia, elementos ambicionados en el contexto de la sociedad capitalista.

Corriente educativa, la tecnología educativa que pretende la superación de los problemas y planteamientos de la escuela tradicional, por lo que enfocó sus trabajos a la búsqueda de las formas para el logro de los objetivos educativos sin interesarse por la búsqueda de la utilidad de los resultados.

Por ello Vainstein, citado por Moran Oviedo, 1983 ⁽⁵⁵⁾, considera a la tecnología educativa como el gran salto entre el problema y la solución pero que no conlleva ningún tipo de reflexión, análisis o elaboración entre una y otra propuesta, simple y sencillamente se establecen las formas distintas de encarar un problema educativo, en ésta ocasión a través del activismo del alumno.

(55) Op. Cit. p.17

La acción del maestro en ésta orientación educativa cambia ya que pasa de ser el actor principal, el que domina los contenidos y en general la actividad del aula, se convierte en un administrador de las acciones que realizan los alumnos y a través de las cuales va forjando su conducta.

Para el maestro que sigue esta línea de trabajo, el aprendizaje es una modificación de la conducta del individuo como resultado del proceso de enseñanza, es decir como resultado de la situación que promueve el maestro para que se dé el cambio en el alumno.

Los objetivos de aprendizaje son instrumentos que el maestro debe plantear de manera clara, precisa y en un solo sentido a fin de tener control de las conductas que quiere que el alumno adquiera.

Como los objetivos planteados en términos de conducta que debe lograr el alumno al finalizar un curso determinado, son en sí el aspecto más importante en ésta corriente y a los contenidos se les considera como algo secundario.

Si en el esfuerzo de la escuela tradicional se pretende que el alumno memorice contenidos, en la tecnología educativa estos no son lo fundamental ya que lo que se persigue es que el alumno cambie de conducta o adquiera una determinada conducta.

En este contexto los contenidos se consideran algo acabado, reconocido, dado científicamente y por lo tanto que no requiere de comprobación.

Por lo anterior las actividades de aprendizaje que se plantean están siempre en función de la conducta que se quiere logre el alumno por lo cuál el maestro centrará su acción en el control de la situación a través de estímulos que moldeen la conducta de los alumnos.

En congruencia con lo anterior, la práctica de la evaluación se hace de manera directa con los objetivos que se han planteado con anterioridad y en donde se han establecido las conductas que debe lograr el alumno, por lo cual se buscan evidencias de esos logros conductuales por parte de los participantes en el proceso.

Entonces lo que se necesita es que el maestro elabore instrumentos que permitan al alumno plasmar sus "conductas".

Los instrumentos en los que se especializa el maestro son las pruebas objetivas a través de las cuales se pretende que el alumno dé a conocer la conducta que ha adquirido como consecuencia del proceso de enseñanza al que se le ha sometido.

C.- La formación docente y la didáctica crítica.

En el aspecto de los objetivos de aprendizaje ésta corriente educativa considera que se deben plantear en categorías terminales de curso y de unidad y cualesquiera que sean los límites, siempre determinarán la intencionalidad del acto educativo y hacer explícitos los aprendizajes que se pretenden

promover en un curso, establecer las bases para llevar a cabo la evaluación y organización de los contenidos de aprendizaje.

El docente que practica ésta didáctica en su labor educativa, generalmente establece objetivos de manera consciente y con base en el análisis crítico de su labor profesional con la finalidad de establecer posibilidades y limitaciones al respecto.

En la educación primaria aún no se llega a generalizar este tipo de acción docente, tal vez por lo que considera Teodulo Guzmán, 1978, "la definición de los objetivos de la educación es parte de la lucha ideológica y política que existe en la sociedad por mantener el dominio cultural y la reproducción del sistema social o su transformación".

Los contenidos, en ésta corriente educativa, se consideran como algo inacabado que se puede replantear en donde el docente tiene plena intervención conjuntamente con los alumnos. Entre ambos van a estudiar y hacer crítica de los contenidos educativos con la finalidad de juntos construir el conocimiento.

Es decir que aquí el maestro no posee el conocimiento de manera absoluta si no que éste se encuentra al centro entre el alumno y el maestro con la finalidad de que ambos expongan, de acuerdo a su experiencia, sus puntos de vista y experiencias. Siendo en este contexto, el maestro, un coordinador que va ha modular el proceso, convirtiéndose así en verdadero promotor del conocimiento que construyen los alumnos conjuntamente con él.

En esta visión el papel del maestro y del alumno exige una serie de acciones como la investigación permanente, análisis y síntesis constantes, la reflexión y discusión son elementos importantes y sobre todo el conocimiento del plan y programa de estudios con base en el que realizan su práctica.

Azucena Rodríguez (1982), propone en el ámbito de la planeación de las acciones educativas tres momentos metodológicos: Apertura, en el cual se presenta el objeto de estudio en su totalidad y en donde las acciones deben permitir al alumno relacionar sus experiencias previas con ésta nueva situación, las actividades de desarrollo en las cuales se orienta la investigación en relación al tema planteado a fin de abordarlo desde diferentes puntos de vista y las de culminación en las que se reconstruye el asunto tratado con base en la nueva experiencia que da como resultado una síntesis diferente cualitativamente a la inicial.

La evaluación en la didáctica crítica se considera, como dice Moran Oviedo (1986) ⁽⁵⁶⁾, un proceso eminentemente didáctico, que convenientemente planeada y realizada puede colaborar a vigilar y mejorar la calidad de la práctica educativa.

La evaluación como proceso de apoyo de la labor educativa, abarca el aprendizaje en su totalidad, analizando todos los elementos que influyen en su desarrollo, los cuales favorecen u obstaculizan su actividad, lleva al análisis de las diversas condiciones en que se realiza el proceso grupal, de qué manera se abordó la problemática en donde se presentan miedos, ansiedades, rechazos,

(56) (p. Cit. p25

competencias, interferencias, entre otras muchas situaciones que conllevan una concepción del aprendizaje. Este enfoque de la evaluación rompe con estereotipos, esquemas prefijados, rígidos, que el maestro y los alumnos tienen y los encausa a una nueva relación en donde elaboran y reelaboran el conocimiento de manera más flexible y favorable.

Una vez que tenemos una visión general de la docencia en estos tres rumbos de la didáctica, la tradicional, la tecnología educativa y la crítica, realizaremos

con base en los planteamientos para la enseñanza y el aprendizaje del español en la escuela primaria y los rasgos del perfil del docente según el plan de estudios de 1997, el análisis comparativo que nos permita saber si existe congruencia o no entre ambos y así estar en posibilidades de hacer propuestas al respecto.

CAPÍTULO IV.

**VINCULACIÓN ENTRE EL PERFIL
DOCENTE Y EL ENFOQUE PARA LA
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.**

En este apartado se realiza un análisis comparativo entre los rasgos del perfil propuesto para el egreso del Licenciado en Educación Primaria y los rasgos del enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria, según los planes y programas vigentes.

A continuación se establece la vinculación entre las habilidades intelectuales específicas señaladas en el perfil y los rasgos del enfoque para la enseñanza del español.

En el primer bloque se destacan las cualidades que debe poseer el egresado de la Licenciatura en Educación Primaria.

Se señalan en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria (1997) como habilidades específicas que debe cumplir el nuevo docente las siguientes:

Hábito de la lectura que le posibilite valorar críticamente lo que lee y relacionarlo con la realidad y con su práctica profesional. En tanto la enseñanza del español considera que el proceso debe darse de manera comunicativa y funcional a fin de que el niño desarrolle esta competencia tanto de manera oral como por escrito.

Consideramos que estos elementos del perfil ayudarán al maestro para llevar al niño a un uso eficaz de la lengua que lo torne crítico y le permita utilizar la lectura y escritura para comunicarse de manera funcional con quienes le rodean.

Sin embargo el hecho de que el maestro posea alta capacidad de comprensión de lo que lee, no implica necesariamente que pueda guiar a los niños a un proceso semejante.

Consideramos que este elemento no necesariamente contribuye a que la enseñanza y aprendizaje del español se produzca en estrecha relación entre contenidos y actividades, ya que el dominio que tenga el docente de la lecto escritura no implica que relacione acertadamente los contenidos y las actividades.

Tampoco es un elemento que colabore en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lecto-escritura.

La habilidad que pueda desarrollar el maestro en relación a la lecto-escritura no lo lleva al conocimiento de las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita. Y tampoco se propicia, a través de esta habilidad, el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua a través de las distintas actividades escolares.

Aunque no directamente, este elemento constitutivo del perfil docente, contribuye a que el maestro utilice frecuentemente las actividades de grupo, e individuales.

Un segundo elemento del perfil del docente consiste en el hecho de que se exprese con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral, el cual debe estar en congruencia con las características culturales de los alumnos.

Al poseer el docente las habilidades de comunicación tanto oral como escrita y considerar estos elementos como importantes en la vida de los niños es posible que en su práctica docente provea a sus alumnos de elementos que le permitan estar en contacto con la lengua de manera comunicativa, sin embargo no es condición indispensable el hecho de que el maestro al saber utilizar el idioma, también sepa orientar al alumno hacia ese mismo dominio.

En el aprendizaje del español y sus características, es necesario que exista un clima de confianza y armonía que permita al niño expresarse con libertad en el tratamiento de los diversos contenidos por lo que es importante que el maestro posea un lenguaje claro, sencillo y correcto.

Sin embargo este tipo de dominio lingüístico no contribuye para que el docente seleccione técnicas y métodos apropiados para llevar a los niños al aprendizaje inicial de la lecto-escritura y que colaboren en la comprensión de lo leído.

No obstante, si el educador tiene pleno dominio de su lenguaje estará en disposición de considerar las experiencias que tienen los niños en relación a la lengua oral y escrita al ingresar a la escuela.

Cuando el docente maneja un lenguaje claro y fluido le es más fácil organizar las actividades de la clase para que se trabaje de forma individual o por equipo, aunque no necesariamente lo logre o lo intente.

Otra habilidad que debe poseer el docente es la de análisis y resolución de problemas que le permita enfrentar desafíos intelectuales, lo que le posibilitará emprender acciones para que los niños aprendan en un clima en el que la comunicación sea constante.

Esta capacidad para resolver problemas le da posibilidades para crear situaciones en las que el niño emplee el lenguaje de manera comunicativa, es decir que lo vea como un instrumento a través del cual puede dar a conocer sus pensamientos y enterarse de manera clara del de los demás, es decir que lo tome como un elemento funcional en su vida diaria para relacionarse consigo mismo y con los que le rodean.

Este aspecto del perfil es útil para el maestro a fin de que establezca relaciones entre las actividades que planea y realiza en el aula y los contenidos educativos a fin de dar estrecha integración entre estos elementos que conforman el proceso educativo.

La habilidad para resolver problemas posibilita al maestro en la toma de decisiones para seleccionar los métodos para la enseñanza inicial de la lecto escritura que lleven a los alumnos a una verdadera comprensión de los textos, contribuyendo de esta forma a disminuir la reprobación y deserción escolares que provoca el hecho de no saber leer y escribir.

Poder reconocer las experiencias que tienen los niños en relación con la lengua oral y escrita al ingresar a la escuela, se requiere de un mentor que sepa

identificar y resolver problemas para que, mediante su capacidad de observación, se dé cuenta de las características lingüísticas de los alumnos.

Es también posible que el docente que sepa identificar y resolver problemas, utilice frecuentemente actividades de grupo en sus labores educativas sobre todo en relación a la enseñanza del español que requiere de situaciones comunicativas en las que se pueden expresar ideas, escuchar y discutir sobre temas variados.

El maestro que tiene disposición para la investigación, curiosidad y capacidad de observación, además de aplicarlas a la labor educativa que desempeña, está en posibilidades de realizar su trabajo en la asignatura de español que requiere de una visión innovadora, creativa y reflexiva.

Esta habilidad contribuye para que el maestro lleve a los alumnos a un aprendizaje de la lengua en donde los contenidos y las actividades tengan estrecha relación, que con ese espíritu de investigación, indague qué metodología es la más propicia para que los infantes aprendan la lecto escritura de manera inicial lo cual que les permita entender, con base en sus experiencias, lo escrito, expresar su pensamiento, sus ideas deseos y estados de ánimo.

Esta es una de las habilidades, consideramos, permiten al docente cumplir más ampliamente con el enfoque comunicativo y funcional del español en la escuela primaria y llevar a los alumnos al desarrollo de las comunicativas a través de diversas actividades tanto individuales como en grupo.

El egresado de la escuela normal tiene disposición para la investigación científica que le ayuda a realizar indagaciones pertinentes en relación al enfoque comunicativo y funcional del español. Este es un elemento en el perfil del docente que le da gran riqueza y flexibilidad al nuevo maestro sobre todo vinculado con su capacidad de comprensión y análisis crítico que debe poseer como otra de sus habilidades específicas.

Su disposición científica le provee de un pensamiento abierto al cambio, necesario para desarrollar las distintas acciones que requiere el enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria.

El último de los rasgos de las habilidades que debe poseer el docente hace referencia a su capacidad para localizar, seleccionar y utilizar información de diverso tipo en particular aquella que le permite realizar su actividad profesional, lo que le ayudará a establecer en el aula un clima comunicativo y una enseñanza del español en situaciones reales de comunicación tanto con sus alumnos como con maestros y padres de familia.

Si el docente dispone de una bibliografía amplia de carácter pedagógico y gracias a este rasgo del perfil emplea información diversa para integrar los contenidos educativos y las actividades educativas, selecciona la metodología propicia para el aprendizaje inicial de la lecto-escritura que lleve a la comprensión de lo escrito, pero no necesariamente para reconocer las experiencias previas de los niños en su relación con la lengua oral y escrita, le da el conocimiento de las diversas formas de trabajo para que utilice con frecuencia diferentes actividades grupales en el aprendizaje de esta asignatura.

En el segundo de los bloques del perfil del nuevo maestro se conjuntan aquellos elementos que corresponden al dominio de los contenidos de enseñanza.

Uno de los conocimientos importantes que se establecen para el dominio del maestro es el que corresponde a los propósitos, los contenidos y los enfoques que se establecen para la enseñanza en la escuela primaria.

Este elemento es importantísimo para la función que se pretende realice el maestro en la escuela primaria ya que al tener un pleno conocimiento del enfoque comunicativo y funcional en la enseñanza del español, le será más fácil y posible su instrumentación en el aula buscando situaciones y relaciones de intercambio funcional entre los alumnos. Este es uno de los elementos que le dan gran congruencia a la formación del nuevo educador y su acción en la escuela primaria.

El docente debe tener al egresar de la escuela normal, dominio de los distintos campos disciplinarios a fin de que con seguridad y fluidez los pueda manejar en la escuela primaria.

Este elemento se considera importante en la formación del maestro, sin embargo como se establece en el plan de estudios de la licenciatura, los espacios correspondientes a cada asignatura no serán utilizados para que los alumnos emprendan el estudio de los distintos campos disciplinarios ya que esto sería prácticamente imposible y sobrecargaría la temática de cada una de las materias del currículo en la licenciatura, por lo que este conocimiento lo lograrán los nuevos maestros de manera extra curricular y con base en su

interés particular y en los antecedentes escolares de los que cada uno disponga. En general los alumnos al ingresar a las escuelas normales tienen un dominio muy endeble de las distintas ciencias, aspecto que la licenciatura no tiene como propósito mejorar de manera específica.

En cuanto a que el docente reconozca la secuencia lógica de cada línea de asignaturas de la educación primaria y sea capaz de articular contenidos, le dará posibilidades de establecer situaciones comunicativas más funcionales en el salón de clases para que los alumnos aprendan el español de manera real y en relación con las distintas asignaturas de la escuela primaria.

Además si el docente logra establecer verdadera correspondencia entre los contenidos y los procesos cognitivos de los alumnos, estará en posibilidades de usar el enfoque comunicativo y funcional para enseñar español en la escuela primaria con actividades comunicativas permanentes acordes a la edad y habilidades de los alumnos.

Establecerá relación entre las actividades educativas y los diversos contenidos que contempla el programa de Educación Primaria en los distintos grados, para que se alcance el desarrollo de las capacidades comunicativas en situaciones que permitan a los alumnos el ejercicio y la práctica de estas competencias así como la reflexión sobre ellas.

Los niños que ingresan a la escuela primaria son distintos, por su edad y experiencias, por lo que se requiere que en el hecho educativo sistematizado que se desarrolla en la escuela sean tomadas en cuenta estas características, y es al docente a quién corresponde, primero conocerlas y después tomarlas en

cuenta en las acciones que se realicen en el salón de clases, las cuales según lo establece el enfoque deben llevarse a cabo preferentemente de manera grupal a fin de posibilitar al educando el ejercicio de las capacidades de comunicación en un ambiente funcional.

El tercer bloque en los rasgos del perfil del docente, establece las competencias didácticas que éste debe lograr, veamos cuales le posibilitan el manejo del enfoque comunicativo y funcional para la enseñanza del español en la escuela primaria.

La primera de las competencias didácticas que se establece para el docente, corresponde al diseño, organización y puesta en práctica de estrategias y actividades didácticas adecuadas a los alumnos entre las cuales se encuentran las del tema de este trabajo.

Es decir es importante que el docente desarrolle competencias didácticas para poner en práctica estrategias y actividades educativas que permitan a los niños aprender de manera eficaz de la lengua hablada y escrita, entre las que se pueden considerar a las situaciones comunicativas permanentes que recomiendan los programas de ésta asignatura y pueden ser: narrar, leer, discutir, exponer y relatar, entre otras.

Las estrategias que el docente diseñe y organice podrian ir encaminadas a la enseñanza y aprendizaje del español de manera integrada con los contenidos y actividades seleccionadas.

Al poseer esta competencia para organizar y diseñar estrategias didácticas se pueden considerar aquellas encaminadas a la enseñanza inicial de la lectura y escritura en los primeros grados de la educación primaria, estando de ésta forma en posibilidades de cumplir con la principal de las tareas que se han asignado a la escuela, la enseñanza de la lecto-escritura.

El rasgo correspondiente al enfoque para la enseñanza del español a partir del cual el docente necesita reconocer y tomar en cuenta las experiencias previas de los niños en relación a la lengua oral y escrita, se puede cumplir si en las estrategias seleccionadas son consideradas tales experiencias para que se logre un aprendizaje significativo, si además se toman en cuenta las características de los alumnos, su vocabulario, su nivel intelectual etc.

Las estrategias seleccionadas para el aprendizaje del español, si el maestro conoce y aplica el enfoque comunicativo y funcional, considerarán las distintas actividades escolares y se pueden emplear de manera individual o grupal, según se requiera, dando prioridad a aquellas de carácter grupal en las cuales se puedan intercambiar puntos de vista, ideas, conocimientos, dudas, incertidumbres.

El egresado de las escuelas normales requiere saber reconocer las diferencias individuales de los educandos, sobre todo aquellas que inciden en los procesos de aprendizaje, a fin de seleccionar, organizar y aplicar estrategias didácticas que las estimulen, considerando lo que escribe Cohen (1997) ⁽⁵⁶⁾ cuando expresa "los niños están integrados y son de una sola pieza, su aprendizaje

(56) Op. Cit. p.56

procede de una sola manera".

De la misma forma requiere identificar las necesidades especiales de educación que algunos alumnos pueden presentar y con ello seleccionar, organizar y poner en práctica estrategias didácticas particulares para atenderlas o bien obtener orientación pertinente a estas situaciones.

Los niños al apropiarse de la lengua escrita van atravesando por una serie de etapas que es pertinente que se identifiquen, con el propósito de diseñar estrategias educativas que coadyuven en su evolución, de tal manera que se dé el aprendizaje inicial de la lengua oral y escrita, lo cual puede lograrse básicamente a través del empleo de actividades grupales.

Un rasgo también importante en el desempeño de la labor docente es el referente a la evaluación, en el que se requiere conocer y aplicar distintas estrategias que permitan valorar de forma pertinente y eficaz la labor realizada, los avances de los alumnos y si es necesario modificar los procedimientos empleados en el proceso.

Este elemento es el que posibilitará al nuevo educador valorar los frutos del enfoque comunicativo y funcional propuesto para la enseñanza del español, con ello se conocerán las dificultades y avances de los niños en el hecho educativo.

El proceso de evaluación servirá para verificar la utilidad de las estrategias, las actividades grupales y también las experiencias de los alumnos en relación

a la lengua, para ello es necesario que el docente se encuentre siempre alerta y en disposición de reconocimiento de las diversas características del proceso en el cual está inmerso.

El maestro, como otra de sus características, es capaz de establecer un clima de confianza en la relación con el grupo, relación que favorezca actitudes de autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía de los alumnos.

La característica antes mencionada puede contribuir para que el docente realice las acciones propuestas en el plan de estudios de la educación primaria para la enseñanza del español, es decir tomar en cuenta los rasgos del enfoque ya que si se establece un clima de confianza, autoestima y estudio de las oportunidades comunicativas que tengan los alumnos, el aprendizaje pueden ser más real y pertinente para su desarrollo integral.

Es necesaria la funcionalidad de la comunicación oral y escrita en donde el niño se dé cuenta y concientice sus posibilidades y dificultades para expresar sus ideas y mejorar las relaciones consigo mismo y con los demás, sobre todo si el docente es capaz de establecer un clima propicio en el aula.

El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se involucra al niño en la escuela primaria requiere, como lo establecen los programas de español, un ambiente de relación entre los contenidos y las actividades, este rasgo del enfoque es propicio para lograrlo.

Además el método y técnicas que seleccione el mentor para inducir al niño en el aprendizaje inicial de la lecto escritura, puede estar en estrecha relación con el ambiente de confianza, autoestima, creatividad y placer por el estudio que se posibilite a los estudiantes.

El clima que impere en el aula es un punto de partida que se puede aprovechar para conocer a los alumnos en un ambiente más natural y eficaz y como resultado de ello se consideren en el proceso educativo que tenga relación con el aprendizaje de la lengua.

El educador que lleve a la práctica las recomendaciones de establecer un ambiente favorable para el desarrollo de los educandos dará congruencia a la relación entre actividades escolares y la evolución de las competencias comunicativas de los educandos, sobre todo cuando aprovecha las actividades de grupo con mayor frecuencia.

El rasgo del perfil del egresado de la Licenciatura en Educación Primaria que puede tener congruencia con el enfoque para la enseñanza del español es el referente al conocimiento de los materiales de enseñanza y los recursos de enseñanza disponibles en el entorno de la institución educativa sobre todo cuando los utiliza para promover diversas situaciones comunicativas que posibiliten a los niños el aprendizaje y uso funcional del español, tanto oral como escrito.

La identidad profesional y ética, como el cuarto de los rasgos del perfil de egreso del estudiante normalista se integra por varios elementos, los cuales se

analizan a continuación para identificar si existe congruencia con los del enfoque para la enseñanza del español.

El primero de estos aspectos que el docente requiere cumplir consiste en el hecho de asumir, como principios de su acción y de las relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y con sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia; respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Este rasgo del perfil docente creemos, contribuye como fundamento para que se cumpla con responsabilidad y eficiencia la labor educativa en la escuela primaria lo que sentimos implica que se consideren las diversas situaciones comunicativas para que el niño emplee el idioma en un ambiente funcional sobre todo si se respetan sus características físicas, cognitivas, emocionales y sociales, ya sea en forma individual o colectiva.

Cuando el maestro valora de manera realista el significado que su labor tiene para el desarrollo integral de sus alumnos, las familias de éstos y para la sociedad en general, se cumple otro de los rasgos del perfil de este profesional de la educación.

La valoración que realice, permitirá seleccionar los mejores métodos para que el alumno adquiera los elementos iniciales de la lecto escritura de manera que los empleen en situaciones comunicativas y funcionales, que comprendan lo que leen y expresen sus ideas por escrito de manera clara y coherente.

También permitirá que el docente reconozca y respete las características de los alumnos, las tome en cuenta y se esfuere por ello en mejorar su labor y preparación profesional.

El siguiente rasgo, se considera importante para el desempeño de la labor educativa, aún más si se relaciona con el enfoque del español ya que la filosofía de la educación mexicana implica el desarrollo integral y armónico del infante así como de la sociedad, sin distinción de razas ni grupos, por lo que el proceso educativo se realizará por igual para todos los integrantes del mismo.

Que el docente asuma su profesión como una carrera de vida y conozca sus derechos.

Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial los que se ubican en su campo de trabajo y su entidad, con este rasgo se tiene posibilidad de cumplir con el perfil para la enseñanza del español si se considera que actualmente gran cantidad de las personas no comprenden lo que leen, ni utilizan la escritura con una finalidad comunicativa, para ello el maestro, puede tomar en cuenta ésta problemática y así contribuir en el aprendizaje de sus alumnos.

Si el docente además conoce el contexto social en el cual desempeña su labor educativa, puede adaptar su quehacer a esas condiciones y estar en posibilidades de resolver o proponer las soluciones pertinentes para la problemática existente.

El último de los bloques que delinear el perfil de egreso del maestro normalista, hace referencia a la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela, el cual le permite conocer las condiciones en que vive el niño, las experiencias que ese medio le puede proporcionar y de esa forma instrumentar actividades, que en el respeto y consideración de tales experiencias posibiliten el aprendizaje de la lengua a los alumnos de educación primaria.

El español requiere para su enseñanza el respeto a la diversidad regional, a fin de que el niño, en su aprendizaje, parta de los elementos de su entorno y gradualmente vaya ampliando su horizonte.

La función de la familia en el desarrollo de los niños es fundamental, por lo que cuando el docente considera su participación para llevar a cabo acciones educativas en la escuela, solicitándoles su colaboración, y con ello da mayores oportunidades a sus alumnos para expresarse en un ambiente propicio y funcional.

En lo referente al uso racional de los recursos naturales como elemento integrante de la personalidad del mentor consideramos es un elemento importante en la actualidad, sin embargo no tiene una relación directa con la enseñanza del español, a menos que se parta para su enseñanza, de los textos, la discusión, la expresión escrita, es decir de diversas situaciones comunicativas.

Una vez que se ha realizado el análisis de la relación existente entre el enfoque comunicativo y funcional para la enseñanza del español y los diversos rasgos

del perfil del Licenciado en Educación Primaria, estamos en condiciones de efectuar la reflexión respecto a la congruencia que puede existir entre ambos elementos, que forman parte del fenómeno educativo en la escuela primaria, misma que se expresa en el siguiente apartado.

4.1 ANÁLISIS DEL PROCESO DE VINCULACIÓN ENTRE EL PERFIL DOCENTE Y EL ENFOQUE PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.

El presente apartado expresa el análisis que surge respecto a la congruencia existente entre el perfil del docente y los rasgos del enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria.

- Existe relación entre la preparación que recibe el normalista y su función docente en la escuela primaria principalmente en lo que se refiere a las competencias didácticas que requiere poseer, ya que éstas le posibilitarán su desempeño con variedad y versatilidad.

Entre estas competencias encontramos las que corresponden al diseño, organización y puesta en práctica de estrategias y actividades didácticas para la enseñanza del español, entre ellas se ubican las de narrar, leer, discutir, organizar y analizar libros, exponer, relatar, reflexionar sobre sus propios textos y los de los compañeros.

La preparación del docente considera el manejo de actividades individuales y grupales que tomen en cuenta las características de los alumnos, como lo pide el enfoque para la enseñanza del español.

- El perfil del nuevo maestro se nota incompleto al no contemplar el dominio de los contenidos de las distintas asignaturas de la escuela primaria, entre ellas los del español.

El plan de estudios de la licenciatura en Educación Primaria considera los estudios del normalista como formación inicial y argumenta que por tal razón no pretende satisfacer en breve lapso las posibles necesidades de formación y conocimiento de una disciplina (57)

Sin embargo, si se pretende que el docente guíe el aprendizaje eficaz del español, consideramos, que requiere conocer y manejar esta disciplina de manera amplia.

- Aunque el perfil considera que el docente tendrá capacidad para emplear estrategias metodológicas para la enseñanza no está contemplado en el plan de estudios un espacio para su estudio y preparación.

Se pretende desarrollar estos conocimientos y habilidades en los alumnos de manera integrada en las distintas asignaturas, básicamente a través de la observación que les posibilite la capacidad para identificar las características lingüísticas de sus alumnos.

Sin embargo pensamos que es necesario que el normalista estudie, analice, planee y ponga en práctica diversas estrategias para la enseñanza, con la finalidad de que una vez que se incorpore al trabajo docente esté en posibilidades de emplearlas con distintas variantes según se requiera en el contexto en el que labore.

(57) Op. Cit. P.57

- Los rasgos del perfil que se refieren a las habilidades intelectuales específicas dan congruencia limitada al desempeño del docente ya que únicamente apoyan su labor en el español aquellas que comprenden la capacidad de expresión oral y escrita y la de describir, narrar y escribir.

El maestro requiere además habilidades para analizar y resolver problemas de la práctica que realiza, particularmente las que hacen referencia al proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el aula.

- Con el análisis efectuado se comprueba que entre el perfil del docente y el enfoque para la enseñanza del español existe congruencia suficiente que permite al maestro analizar en el niño habilidades para comunicarse con coherencia, claridad y sencillez.

Algunos rasgos del perfil que ayudan al desarrollo de las habilidades comunicativas de los futuros docentes son:

- Tiene la capacidad para describir, narrar, explicar y argumentar.
- Posee método para plantear preguntas y poner a prueba respuestas.
- Conoce los propósitos, contenidos y los enfoques para la enseñanza de las distintas asignaturas.
- Reconoce las diferencias individuales de los niños y aplica estrategias didácticas para estimular el proceso de aprendizaje.
- Es capaz de establecer un clima de confianza, autoestima, creatividad y curiosidad en el grupo.

- **Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país.**
 - **En el aspecto ético es necesario fortalecer la disposición y compromiso profesional del maestro para planear, ejecutar y evaluar su labor educativa, para con ello llevar a cabo una acción verdaderamente significativa para los alumnos de nivel primaria.**

El bloque del perfil que considera la identidad profesional y ética se puede respaldar con una orientación enfocada al desarrollo de la disposición laboral de los docentes que les posibilite comprometerse con su labor con profesionalismo y compromiso en la planeación, ejecución y evaluación del proceso educativo que realiza en la escuela primaria, evitando con ello la improvisación, las omisiones en el tratamiento temático, los saltos y repeticiones que dañan la formación de los alumnos y provocan confusiones y pérdida de tiempo.

- **Las prácticas que realiza en diferentes contextos se pueden continuar en los ocho semestres que abarcan los estudios del normalista y no únicamente en el primero de ellos, lo cual posibilitará que el nuevo docente reconozca y contribuya a la solución de los principales problemas de la comunidad en la que labore, como lo pide el perfil de egreso en su apartado número cinco "capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela".**
 - **El enfoque para la enseñanza del español, en uno de sus rasgos, menciona la necesidad de dar libertad metodológica al docente para fomentar el aprendizaje inicial de la lecto-escritura de manera eficaz,**

sin embargo los rasgos del perfil de egreso del Licenciado en Educación Primaria no consideran el nivel de dominio que se requiere poseer sobre los distintos métodos para enseñar y aprender la lecto-escritura en la escuela primaria, por lo cual consideramos necesario que en la temática de esta asignatura en la escuela normal se incluya el estudio y análisis de los métodos que se han empleado para este fin.

Una vez que se ha realizado el análisis del proceso de vinculación entre el perfil de egreso del Licenciado en Educación Primaria y el enfoque para la enseñanza del español, en el siguiente apartado se presenta una propuesta para fortalecer la relación entre ambos elementos.

**PROPUESTA PARA FORTALECER EL
PERFIL DE EGRESO DEL
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA EN RELACIÓN CON EL
ENFOQUE PARA LA ENSEÑANZA DEL
ESPAÑOL EN LA ESCUELA
PRIMARIA.**

El siguiente apartado tiene como finalidad exponer una propuesta para fortalecer el perfil de egreso del Licenciado en Educación Primaria en relación con el enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria, está destinada a los profesores normalistas que tienen bajo su responsabilidad la formación inicial del docente de educación primaria.

JUSTIFICACIÓN

La formación inicial del maestro de educación primaria es fundamental para su labor profesional en el aula por lo que para poner en práctica el enfoque considerado para la enseñanza del español es necesario que sean incluidos en el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria algunos elementos que permitan al nuevo docente el dominio de los contenidos de la asignatura del español, como son la expresión oral, la escrita, la reflexión sobre la lengua y la recreación literaria que son los campos en los que el programa de educación primaria los distribuye para su tratamiento didáctico.

Lo anterior es en el entendido de que el docente que conoce los rasgos del enfoque para la enseñanza de esta asignatura, pero que no domina los contenidos de la misma, no puede considerársele totalmente apto profesionalmente.

PROPÓSITO

Propiciar que la relación entre el perfil del docente egresado de la Licenciatura en Educación Primaria y el enfoque para la enseñanza del español en la

escuela primaria se fortalezca a través del dominio de los contenidos de esta asignatura por parte de los mentores de este nivel educativo.

METODOLOGÍA

El trabajo que se realice en la asignatura de Español y su Enseñanza, en la licenciatura en educación primaria puede realizarse mediante un enfoque comunicativo y funcional en el cual los estudiantes tengan la oportunidad de hablar, escribir, expresar sus ideas y conocimientos en un ambiente de confianza y armonía a través de lo que ampliarán el dominio de los contenidos en estudio.

Es conveniente que el docente de la asignatura, se mantenga siempre alerta para detectar características, deficiencias y necesidades de los alumnos, a fin de orientarlos u organizar situaciones que permitan solucionarlas.

En cada uno de los campos en que se ha organizado el español es necesario se trabaje de la siguiente manera.

LENGUA HABLADA

Es indudable que el alumno normalista sabe conversar, sin embargo en su vida profesional requerirá de un dominio mucho más amplio, desde expresarse con corrección, claridad y coherencia ante sus alumnos, entablar conversaciones formales con sus colegas, hasta saber organizar una ponencia o participar en un debate, por lo cual necesita adaptarse a circunstancias comunicativas distintas.

Se trata de que los alumnos reconozcan cómo intervenir en una conversación o en la clase y de qué tipo debe de ser ésta. Deben tener las posibilidades de participar necesarias para intercambiar sus ideas y puntos de vista, respetando las de sus compañeros.

Los alumnos deben aprender de esta manera a reconocer y aplicar las reglas que rigen la comunicación hablada en distintos contextos.

Los juegos de simulación o dramatización son útiles para reconocer y practicar estas convenciones. Las asambleas de grupo, el trabajo en equipo, en parejas, las exposiciones de temas, las respuestas amplias a los cuestionamientos de los maestros o de los compañeros, la formulación de preguntas, el comentario de anécdotas, se pueden utilizar para que aprendan a expresarse en forma congruente y coherente y a distinguir formas apropiadas para hacerlo sin temor, pena o inhibición.

El desarrollo en los nuevos docentes en la capacidad para hablar debe ir de lo simple a lo complejo, de lo más cercano a lo más alejado de su mundo y su experiencia a fin de que el aprendizaje sea significativo.

LENGUA ESCRITA

Este campo tiene dos vertientes una la lectura y la otra la escritura los cuales se pueden tratar en la escuela normal de la siguiente manera:

Lectura:

Es imprescindible que para que el normalista se convierta en un lector hábil, cuente con oportunidades de leer, esto es que tenga acceso a materiales de lectura de naturaleza y propósitos diversos, así como amplias oportunidades de leerlos. La escuela debe continuar con el establecimiento de un ambiente alfabetizador que contribuya a la consolidación de este aspecto entre los alumnos.

Crear en la escuela normal un ambiente alfabetizador es una tarea conjunta de autoridades y profesores. Se pueden contemplar medidas organizativas generales como: acceso a la biblioteca en descansos y horas libres, préstamos a domicilio, publicaciones de los alumnos así como la colaboración conjunta de las distintas asignaturas de la licenciatura en el ejercicio de la lectura y la escritura.

El profesor puede proponer actividades de aprendizaje que tengan como base el análisis individual y por equipo de los materiales de lectura, que lleven a los alumnos a reflexionar sobre su forma y contenido y a ir construyendo sus propios elementos de juicio para discernir entre la calidad y propósito de los diversos tipos de texto.

Escritura:

La escritura, es entendida como el acto creativo en el que se ponen en práctica las capacidades lingüísticas del individuo, por lo que el normalista debe desarrollar esta habilidad constantemente y si lo hace de manera sistemática

en la escuela se lograrán mejores y más rápidos resultados por lo que es necesario que cuente continuamente con oportunidades para hacerlo.

Es necesario que vaya creciendo poco a poco el tiempo para la escritura en la escuela normal y que se alterne con el empleado en casa o en la biblioteca escolar.

Los estudiantes pueden redactar diversos textos como: documentos formales por ejemplo: solicitudes, cartas, diversos formatos, los cuales se pueden revisar por todo el grupo o en equipos.

Para que los alumnos le tomen gusto a la escritura es necesario que sus escritos tengan un destino claro, no solo el de una calificación, y sean leídos por el profesor, y sus compañeros.

Es necesario que se promueva el proceso de: escritura inicial-lectura-revisión-corrección-reescritura en cada una de los textos que produzcan los alumnos, así como que la revisión y corrección la lleven a cabo ellos mismos, el docente puede propiciar un clima adecuado y otorgar los apoyos necesarios para que lo hagan.

Reflexión sobre la lengua:

Este es otro de los campos en los que se trata el español en la escuela primaria y por lo cual el normalista requiere tener un amplio dominio, en este sentido se propone trabajar de la siguiente manera:

Para que los estudiantes normalistas reflexionen sobre la lengua se requiere promover que sus textos tengan un propósito comunicativo, válido y real, además de interlocutores, que sea leído y comentado por el maestro y los compañeros. Al revisar los textos se puede dialogar entre compañeros sobre lo que se entiende, lo que se quiso decir, a fin de que el autor lo reescriba con base en las conclusiones y sugerencias a las que se lleguen.

Es imprescindible guiar al alumno para que llegue por sí mismo a conclusiones que lo acerquen cada vez más a las normas ortográficas, sintácticas y semánticas convencionales.

Que se acostumbren a reflexionar acerca del lenguaje, a pensar si sus textos comunican lo que desean o no y por qué.

Es necesario utilizar frecuentemente el trabajo en equipos, en el cual los alumnos intercambien escritos, los revisen detenidamente, propongan correcciones, hagan y rehagan nuevas correcciones.

En el momento de revisar los textos el docente normalista alentará a los futuros maestros a que realicen hipótesis sobre las reglas gramaticales, a fin de que lleguen a ellas o se aproximen. Se requiere que éste sea un hábito y no una forma aislada de trabajar, que permita a los alumnos-maestros afianzar y enriquecer sus conocimientos gramaticales con base en su propia experiencia.

Recreación Literaria:

En este campo se trata de que los alumnos disfruten verdaderamente de la literatura, a través de la interacción constante con los textos, modificándolos o escribiendo otros.

La creación literaria es básica para que los alumnos comprendan el enfoque comunicativo y funcional de la recreación literaria, ya que les da posibilidades de escribir libremente sus propios textos literarios en donde manifiesten sus conocimientos, intereses, inquietudes y expectativas como personas y como futuros docentes.

Es necesario que los conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar con este campo se integren de manera natural con los contenidos de la lengua hablada y lengua escrita.

Se pretende mostrar a los alumnos que leer literatura es una experiencia agradable, un quehacer enriquecedor, al alcance de toda persona lo mismo que la escritura de textos literarios.

En general, para posibilitar el dominio de esta asignatura entre los nuevos docentes se pueden emplear de manera constante las siguientes estrategias de aprendizaje:

- Preparación y exposición de temas.
- Discusión y trabajo en equipos.
- Identificación y selección de problemas.
- Análisis de casos concretos expuestos por los alumnos.

- Retroalimentación correctiva entre compañeros.
- Ejercicios de dramatización sobre temas específicos.
- Redacción, lectura y revisión de textos.
- Elaboración de planes de clase apoyados en el enfoque comunicativo y funcional.
- Preparación, realización de entrevistas.
- Redacción de informes orales y escritos.
- Práctica constante de diversas formas de lectura, oral, silenciosa, individual, grupal, compartida, comentada.

Los temas que se proponen incluir en la asignatura de español y su enseñanza para el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria son:

- Propósitos, enfoque, contenidos materiales de apoyo, formas de evaluación en esta materia.
- Estrategias para la enseñanza y aprendizaje del español en la escuela primaria.
- Métodos y técnicas para enseñar a leer y escribir (alfabetización).
- El aprendizaje de la lengua oral y escrita en los niños de 6 a 14 años.
- Características del español oral hablado en México.
- Redacción y análisis de textos de características diversas.
- Estructura de la lengua escrita.
- Planeación y diseño de distintas situaciones comunicativas.
- Estrategias para la comprensión de la lectura.
- Nociones de lingüística general.

- Análisis de los programas libros de texto y otros materiales de apoyo para el aprendizaje del español.

Evaluación:

La propuesta de evaluación está encaminada para ponerse en práctica en la escuela normal en la asignatura objeto de estudio del presente documento.

Es necesario que la evaluación tenga un carácter formativo y estar orientada a verificar que los alumnos sean capaces de emplear el enfoque comunicativo y funcional del español, así como sus habilidades para comunicarse de manera oral y escrita.

La evaluación debe ser continua y permanente y llevarse a cabo durante el curso de las clases, mediante las actividades que se realicen cotidianamente.

El proceso puede hacer uso de diversos recursos; exposición de temas, participación en diversos eventos, redacciones libres o sobre determinados temas, análisis de textos o cualquier otra muestra del trabajo de los alumnos.

La evaluación debe ser congruente con las formas de enseñanza a fin de que los alumnos adquieran de manera vivencial el conocimiento de las diversas estrategias de este proceso.

Es conveniente comunicar, a los alumnos desde el inicio del curso, los criterios que se seguirán para integrar los distintos rasgos que se espera expresen sus productos de trabajo, individuales, de grupo y de equipo.

La autoevaluación es un elemento valioso en la formación del nuevo docente por lo que se puede fomentar mediante el autoanálisis de los productos elaborados a lo largo del curso a fin de que esté en posibilidades de reconocer logros y dificultades en la elaboración de sus trabajos

Para concluir es imprescindible mencionar que el presente documento no trata de descalificar la actual propuesta de trabajo en la formación de los docentes de educación primaria en relación a su labor docente en la asignatura de español en este nivel de la educación básica y sí contribuir a su complementación y mejoramiento a fin de lograr una mayor congruencia en el desempeño profesional del nuevo mentor.

CONCLUSIONES.

El presente apartado recoge las conclusiones que se llegan después de analizar la congruencia existente entre el perfil de egreso del Licenciado en Educación Primaria y el enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria.

- Se observa que la preparación del futuro docente pretende ser integral a través del logro de los distintos rasgos del perfil señalado para su formación inicial, ya que contempla el desarrollo de habilidades intelectuales específicas para el desempeño de ésta labor, el dominio de los contenidos de enseñanza, la adquisición de competencias didácticas, también se propicia fortalecer la identidad profesional y ética, así como su capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela, sin embargo:
- En relación al enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria se aprecia inconsistencia al no considerar de manera prioritaria el dominio de los contenidos de esta asignatura y dejar este aspecto como parte de la preparación que cada alumno logre por su cuenta y de forma individual.
- Con la finalidad de coadyuvar en la relación de la problemática mencionada, es que se hace la propuesta del presente trabajo, la cual se reconoce tiene sus limitantes sobre todo si no se sistematiza en todas las asignaturas de la licenciatura y se propicia de esta manera que el nuevo docente domine los contenidos del español como parte de su preparación profesional.
- Para emplear un enfoque comunicativo y funcional en la enseñanza del español, no es suficiente conocer sus rasgos, por lo cual en la propuesta se recomienda que el aprendizaje del español se realice a través de la

lectura y escritura, la revisión de los textos propios y con base en las experiencias de los propios educandos.

- El presente trabajo está encaminado a fortalecer la preparación profesional de los docentes en las escuelas normales, particularmente en lo referente al conocimiento y dominio del enfoque para la enseñanza del español en la escuela primaria, que de lograrse traería múltiples beneficios para los niños de la escuela primaria que aprenderían el español de una forma comunicativa y con un fin funcional
- Es importante destacar que en este tipo de trabajos analíticos-descriptivos de los currículos educativos, el pedagogo es un elemento central ya que mediante su participación permite la inclusión de las consideraciones metodológicas que propicien su operación de forma congruente con los fines que se persiguen, en este caso que la sociedad esté formada por personas que lean y escriban con claridad, coherencia y sencillez.
- Es necesario que el pedagogo como científico social de los procesos educativos participe en este tipo de trabajos en donde se puede contribuir en su formación, conocimientos y esfuerzos para que los estudios curriculares adquieran la congruencia filosófica, epistemológica, social y pedagógica que requiere la educación de la sociedad en un momento determinado.
- Al realizar el presente trabajo adquirimos la satisfacción de contribuir, aunque de manera sencilla, a la formación de los futuros docentes de educación primaria y con ello a que los niños de este nivel educativo tengan la oportunidad de aprender el español de una forma sencilla y atractiva, y no de una manera formalista y llena de reglas y normas.

- Consideramos que la labor del pedagogo es eminentemente social y que por lo mismo su desempeño, al repercutir en otros seres humanos, no puede estar desligado de este sentimiento de colaboración y ayuda al desarrollo de la sociedad y en un momento determinado al de la humanidad misma.

BIBLIOGRAFÍA.

Aebli, Hans. Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget. México Kapelusz 1978.

Ausubel, David P. Et. Al. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México Trillas. 2º edic. 6ª reimpr. 1993.

Ander-Egg, Ezequiel. Técnicas de investigación social. México. El Ateneo. 5ª edic. 1993. 500 p.

Arreola, Juan José. Inventario. México, Grijalbo 1977.

Asti Vera, Armando. Metodología de la investigación. Kapelusz. 5ª edic. 1973. 191 p.

Ball, raymond. Pedagogía de la comunicación. Argentina. El Ateneo. 1972. 172 p.

Bruer T. John. Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula. México. SEP. Cooperación Española, Fondo Mixto. Biblioteca del Normalista. 1997. 319 p.

Carvajal, Alicia. Las escuelas primarias: su contexto y su diversidad. México SEP 1998.

Casanova, María Antonia. La evaluación educativa. SEP. México 1998. 262p.

Cohen H. Doroty. Cómo aprenden los niños. México. F. C. E. SEP (Biblioteca del Normalista) 1997. 382 p.

CONALTE. Hacia un nuevo modelo educativo. México Conalte, 1991, 167p.p.

Dean, Joan. La organización del aprendizaje en la educación primaria. España. Paidós 1993. 277 p.

Ferreiro, Emilia. Et. Al. Haceres, quehaceres y deshaceres con la lengua escrita en la escuela rural. México. SEP, Libros del Rincón. 1991. 72 p.

García, Guillermo. Discusión sobre comprensión lectora. En lectura y vida. Año 10, num.3. Buenos aires Argentina T. 989p.

Garza Mercado, Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. México. El Colegio de México. 4ª edic. 1988. 351 p.

Garder, howard. La mente no escolarizada. Como aprenden los niños y como deberían enseñar las escuelas. México, SEP, Cooperación Española Fondo Mixto. Biblioteca del Normalista. 1997. 292 p.

Gómez Palacio, Margarita. Et. Al. El niño y sus primeros años en la escuela. México. Biblioteca para la actualización del Maestro. SEP, 1995. 229 p.

----- La lectura en la escuela. México. Biblioteca para la Actualización del Maestro. SEP 1ª reimp. 1996. 311 p.

----- La producción de textos en la escuela. Biblioteca para la Actualización del Maestro. SEP. 1ª reimp. 1996. 311p.

----- Español, sugerencias para su enseñanza. Primer Grado. México SEP. 1995. 92 p.

----- Español, sugerencias para su enseñanza. Segundo Grado. México SEP. 1995. 92 p.

Kaufman, Ana Ma. Et. Al. La escuela y los textos. Buenos Aires. Santillana 1993. En antología Español y su enseñanza. Programa y material para el estudio. 3er Semestre Lic. en Educ. Prim. SEP.

Hans, Aebli. Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget. México, Kapeluzs, 1973.

Henestrosa, Andrés. El maestro: sembrador de auroras. En diez para los maestros. México SENTE, 1995. 78pp.

Mendez Torres, Ignacio. El lenguaje oral y escrito en la comunicación. México. Limusa 1994. 318 p.

Martínez Olive, Alba. Et. Al. Libro para el maestro. Educación secundaria. Español. México. SEP. 1ª reimp. 1994. 253 p.

Nerici, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica. México, Trillas, 1992.
120p.

Nervi, Juan Ricardo. Didáctica normativa y práctica docente. México.
Kapelus 2ª reimp. 1985. 262p.

Ogalde Careaga, Isabel et. al.. Los materiales didácticos. México Trillas,
1992. 120p.

Oria Razo, Vicente. Política educativa nacional. Camino a la modernidad.
México. Imagen edit. 1989. 335 p.

Piccini, Mabel. Et. Al. Introducción a la pedagogía de la comunicación.
México. Tierra Nova. 1984. 112 p.

Pick de Weiss, Susan. Et. Al. Como investigar en ciencias sociales. México.
Trillas. 4ª edic. 1990. 160 p.

Plan y programa de estudio 1993. Educación Básica, primaria. México. SEP,
1993. 164 p.

Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.
México 1995.

Rockwell, E y R. Mercado. La práctica docente y la formación de los
maestros. En la escuela lugar de trabajo docente. México I.P.N.
1989.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. México. Plaza y Valdéz. 1991. 286 p.

Taba, Hilda, La elaboración del currículo. México troquel 1979.

Travers, M. W. Robert. Introducción a la investigación educacional. Trad. Eduardo J. Prieto. Buenos Aires. Paidós. 1971. 525 p.

Torres, Rosa María. Qué y cómo aprender. México. SEP. 1998. 190 p.

Vygotsky, L.s. Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires. 1985.

FUENTES SECUNDARIAS DE CONSULTA

SEP-SNTE- Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y Normal. México 1992.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Licenciatura en educación primaria. Plan de estudios. México. SEP. 1997. 94 p.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Español y su enseñanza I. México. SEP. 1998. 144 p.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Primaria plan y programas de estudio. México, SEP. 1993, 162p.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Español y su enseñanza II.
México. SEP. 1998. 144 p.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Libro para el maestro. Español
primer grado. México. Sep. 1998. 207 p.

Reyes Esparza, Ramiro. La formación inicial del profesor de educación
básica. En Cero en conducta, revista bimestral. No. 33-34 mayo
1993. p.p. 4-14.